



IV INFORME DE GESTIÓN
Secretaría Distrital de Educación
2021

● **TABLA DE CONTENIDO**

1. INTRODUCCIÓN.....	6
2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA.....	7
2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	7
2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL.....	7
2.1.2 MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES	8
2.1.3 AUDITORÍA DE MATRÍCULA.....	9
2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR.....	10
2.3 TRANSPORTE ESCOLAR	10
2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	12
2.5 AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO	13
2.6 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA	14
2.6.1 Objetivo	14
2.6.2 Avances.....	14
2.7 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE	14
2.7.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA.....	14
2.7.2 METODOLOGÍAS FLEXIBLES	15
2.7.3 ETNOEDUCACIÓN	16
3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD	18
3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL.....	18
3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA	19
3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS.....	19
3.2.2 NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA	23
3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO	24
3.3.1 Objetivo	24
3.3.2 Avances.....	25
3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	25
3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS	25
3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)	26
3.5 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA	27
3.5.1 Aprendamos todos a Leer.....	27
3.5.2 Entre Libros.....	29
3.6. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)	30
3.6.1 Objetivo General	30
3.6.2 Objetivo Especifico.....	30
3.6.3 Avance.....	30
4. BIENESTAR DOCENTE.....	31

5.	FORMACIÓN DOCENTE	31
5.1	Maestría en educación 2021-Modalidad virtual.....	32
5.1.1	Objetivo	32
5.1.2	Convocatoria	32
5.2	Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual	32
6.	AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA.....	33
7.	IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA	40
7.1.	Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única	40
7.2.	Impacto de la Jornada Única.....	41
7.3	Metas de la Jornada Única	42
7.4	Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única.....	43
8.	FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR	44
8.1	CONVIVENCIA ESCOLAR.....	45
8.1.1	Objetivo	45
8.1.2	Avance	45
8.2	IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS	46
8.2.1	Estrategia de Soy Bilingüe	46
8.3	PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED.....	47
8.3.1	Proyecto Conectividad	48
8.3.2	Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes.....	49
8.3.3	Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”	49
9.	PROGRAMA PROYECTO DE VIDA	50
9.1	FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN	51
9.1.1	Doble Titulación	51
9.2	UNIVERSIDAD AL BARRIO	51
9.2.1	Objetivo	52
9.2.2	Avances.....	52
9.3	FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR.....	54
9.3.1	Educación superior	55
10.	GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.....	56
10.1	GESTIÓN ORGANIZACIONAL	56
11.	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE	57
11.1.	PLANTA DOCENTE	57
a.	NÓMINA.....	59

b. ESCALAFÓN	60
11.2. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS	61
11.3. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA.....	62
11.3.1. Proyecto Actualización Plataforma Web.....	62
11.3.2. Formación a Funcionarios	62
11.4. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL	62
11.4.1. Control a Establecimientos Educativos	62
11.4.2. Legalización de Establecimientos Educativos	63
11.4.3. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos.....	63
11.4.4. Quejas contra Instituciones Educativas.....	64
11.4.5. Quejas por tipo de Establecimiento	65
12. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO).....	67



INDICE DE TABLAS

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel	7
Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional	8
Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula.....	9
Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega	10
Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE.....	12
Tabla 6. Matrícula Modalidad administración	13
Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP	13
Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"	14
Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"	14
Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"	16
Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etnoeducación".....	17
Tabla 12. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia.....	23
Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "APE"	25
Tabla 14. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"	26
Tabla 15. Focalización y avance del programa "PTA"	27
Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer".....	28
Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"	29
Tabla 18. Focalización y avance del programa "PTA"	30
Tabla 19. Focalización y Avance de Convivencia Escolar.....	45
Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación".....	51
Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio".....	52
Tabla 22. Planta Distribuida por cargos	58
Tabla 23. Solicitudes de ascenso año en curso.....	60
Tabla 24. Resumen de actividades otorgamiento de licencias	63

1. INTRODUCCIÓN

La Secretaría Distrital de Educación, tiene como objetivo acompañar la trayectoria escolar de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Para esto, se trabaja en fortalecer los procesos educativos y dejar las bases listas para continuar avanzando hacia este propósito, a partir de herramientas que los ayuden a formarse de manera adecuada en su vida personal y académica, promoviendo que los estudiantes continúen los ciclos de educación superior, tanto a nivel técnico como en el profesional. Para cumplir con lo anteriormente mencionado, se diseñaron los siguientes programas: Estudiante de Vanguardia, Escuela de Calidad y Proyecto de Vida.

A través de la ejecución del Programa Estudiante de Vanguardia se garantizó la accesibilidad y permanencia al servicio educativo que resulta en el aumento del número de matrículas. Ejemplo de ellos es el avance de matrícula, en el 2021, la matrícula oficial alcanzada ha llegado a un total de 213.360 estudiantes distribuidos en cada uno de los niveles, grados, sector y jornada. Para la Secretaría es muy importante garantizar la permanencia de los estudiantes en las instituciones educativas, para lo cual cuenta con tres proyectos: Transporte escolar, Alimentación escolar y Atención a población con necesidades educativas especiales.

El pilar fundamental para lograr tener una educación de vanguardia es sin duda la implementación de una Escuela de Calidad, y para ello durante el primer trimestre del año 2021 la meta es posicionar a Barranquilla como la ciudad más educada. Por esta razón, los ejes principales de trabajo se encaminaron en los proyectos de mejoramiento institucional, promover la excelencia educativa, matemáticas didácticas, fomento de lectura y escritura, formación y bienestar docente, mejoramiento de la infraestructura, implementación de la jornada única, bilingüismo, promoción de educación Tics, cultura y ambiente en las instituciones.

Siguiendo la apuesta del Distrito de impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo, se implementaron nuevas herramientas a partir de los nuevos lineamientos establecidos debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país. Para esto, se brindó un servicio gratuito de conectividad a aquellos estudiantes menos favorecidos acorde con la necesidad identificada en la secretaría, logrando impactar a 21.000 estudiantes en la realización de sus clases.

Adicionalmente, y para asegurarnos del cumplimiento de las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional, la Secretaría desarrolla procesos de inspección y vigilancia tanto a los colegios oficiales como a los colegios privados, de acuerdo a la normatividad vigente. Esto comprende el control de establecimientos educativos, legalización de establecimientos educativos, y como procesos de apoyo los trámites de certificaciones y refrendaciones de documentos académicos.

¡Lo invitamos a conocer los resultados alcanzados en el cuarto trimestre del año 2021!

2. PROGRAMA DE ESTUDIANTES DE VANGUARDIA

El programa tiene como objetivo completar la trayectoria escolar de los niños, niñas y adolescentes, con el fin de que contribuyan positivamente a la sociedad. Es parte importante de este programa, las estrategias de acceso y permanencia que se implementen en el Distrito de Barranquilla, para proporcionar a los estudiantes las condiciones necesarias para que logren aprovechar y potencializar su jornada escolar.

2.1 PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Prestar el servicio educativo a los estudiantes que se encuentran vinculados a través de matrícula oficial y matrícula contratada en los diferentes niveles escolares.

2.1.1 MATRÍCULA OFICIAL

La matrícula oficial atendida a corte del 15 de diciembre de 2021 tuvo un aumento en 4.088 estudiantes con referencia con la matrícula a final del año 2020. A continuación, se detalla la matrícula oficial por grado y modelo.

Tabla 1. Matrícula oficial por nivel

GRADO / MODELO	2017	2018	2019	2020	2021 ¹
-2	0	0	0	34	48
-1	0	0	0	34	70
0	12.112	13.049	13.635	14034	13810
1	14.066	14.874	15.422	16327	16407
2	14.059	13.999	14.668	15143	16032
3	14.154	14.372	14.276	14848	15405
4	14.308	14.596	14.808	14692	15318
5	13.962	14.797	15.066	15163	15094
6	17.202	17.811	18.522	19035	18629
7	15.617	15.796	16.306	16775	17555
8	14.355	14.885	14.878	15152	16135
9	12.838	13.284	13.746	13626	14036
10	11.750	11.836	12.122	12647	12362
11	10.333	10.435	10.448	10523	11485

¹ Fuente: Anexo 6A (01/10/2021)

12	340	267	175	360	318
13	201	226	257	227	359
DECRETO 3011 - CICLO 2	2.347	937	1.095	559	505
DECRETO 3011 - CICLO 3	1.807	1.813	2.030	2521	2384
DECRETO 3011 - CICLO 4	2.414	1.946	3.713	2999	2811
DECRETO 3011 - CICLO 5	498	1.115	771	925	830
DECRETO 3011 - CICLO 6	3.690	3.945	3.289	3637	3638
ACELERACIÓN DEL APRENDIZAJE	4.281	4.546	4.514	4.543	4661
TOTAL	183.943	184.529	189.741	193.804	197.892

Fuente: SIMAT

Adicional a las metodologías mencionadas, existen dos más (cuya matrícula está incluida en el cuadro anterior) relacionadas a continuación:

- Jóvenes en extraedad y adultos, matrícula de 7.198 estudiantes.
- Círculos de aprendizaje que comprenden los grados de 1 a 5 con una matrícula de 192 estudiantes.
- Grupos juveniles creativos, matrícula de 2.970 estudiantes.
- Secundaria activa comprendida entre los grados de a 6 a 9 con matrícula 324 estudiantes.

2.1.2 MATRÍCULA GRUPOS POBLACIONALES

La matrícula de estudiantes que pertenecen a algún grupo poblacional representa un 11,45% de la matrícula oficial del Distrito. A continuación, se detalla la matrícula por grupo poblacional:

Tabla 2. Matrícula por grupo poblacional

GRUPO POBLACIONAL	2021 ²
VÍCTIMA DEL CONFLICTO ARMADO	12.863
ETNIAS	6.748
DISCAPACIDAD	2.532
CAPACIDAD Y/O TALENTO EXCEPCIONAL	511

² Fuente: Anexo 6A (15/12/2021)

TOTAL	22.654
-------	--------

2.1.3 AUDITORÍA DE MATRÍCULA

Para la vigencia 2021 debido a la emergencia sanitaria decretada en la ciudad, se replanteó la forma de realizar auditorías presenciales, por lo cual se realizarán seguimientos de matrícula de manera virtual y una vez superemos el pico de la emergencia sanitaria iniciar el proceso de visitas presenciales con el fin de auditar en la gestión documental de cada IED.

Para esto se programó que para el mes de abril se enviarán, por medio de correo electrónico, las reglas e inconsistencias de algunas variables de la información reportada en SIMAT, en las cuales se detallan las inconsistencias en la información de cada estudiante. El cronograma de actividades se detalla a continuación:

Tabla 3. Cronograma certificaciones de matrícula

ACTIVIDAD	FECHA	RESPONSABLE
Envío de reglas e inconsistencias a las IE del Distrito.	9 de abril de 2021	Cobertura educativa
Recepción de observaciones y trabajo realizado por parte de las IE sobre la información revisada por cada estudiante reportado.	14 de mayo de 2021	Rectores
Inicio de visitas presenciales a las IED con el fin de auditar la gestión documental por cada estudiante reportado en SIMAT.	1 de junio de 2021	Cobertura educativa

El 1 de junio se iniciaron las auditorías presenciales en las IED. A continuación, un resumen de la gestión³:

ÍTEM	TOTAL
IED con auditorías programadas	152
IED con auditorías cerradas	152
IED visitadas	152
IED con visitas (sin cerrar)	0
IED visitadas / programadas	100%
IED con auditoría cerrada / IED visitadas	100%

³ Fecha de corte de la información (01/10/21)

IED con auditorías cerradas / IED con auditorías programadas	100%
--	------

2.2 ALIMENTACIÓN ESCOLAR

El Programa de Alimentación Escolar en el Distrito de Barranquilla se desarrolla mediante el suministro de los siguientes tipos de preparaciones: Desayuno, Almuerzo, Ración Industrializada y Meriendas teniendo en cuenta las condiciones de infraestructura, acceso a la institución y la población focalizada. Para esta vigencia se dio inicio a las entregas desde el 01 de febrero de 2021, fecha en cual inicio el calendario escolar del presente año.

El programa de alimentación escolar inicio su ejecución en las Instituciones Educativas focalizadas mediante el suministro de raciones industrializadas, en virtud de la declaración de emergencia sanitaria por parte del gobierno nacional, la suspensión de las clases presenciales y la expedición de las resoluciones 0006 y 0007 de 2020 por parte de la Unidad Administrativa Especial Alimentos para Aprender estableciendo los criterios y reglamentaciones para la prestación del Programa de Alimentación Escolar durante el periodo de Aprendizaje en Casa.

A partir del mes de Julio y de acuerdo con las instrucciones impartidas por el Gobierno Nacional a través de la Resolución 738 de 2021 del Ministerio de Salud, el Decreto 580 de 2021 del Ministerio del Interior y la Circular externa 009 de 2021 de la Unidad Administrativa de Alimentación Escolar Alimentos para Aprender, concerniente a las medidas para el desarrollo del Programa de Alimentación Escolar y el retorno de las Instituciones Educativas a la presencialidad, esta Entidad Territorial se dispuso a realizar trabajo de manera coordinada con las Instituciones Educativas para conocer la implementación de la presencialidad, para lo cual se ha ido reactivando progresivamente el Programa de Alimentación Escolar teniendo en cuenta las condiciones particulares de cada Establecimiento Educativo.

De acuerdo con lo anterior, se relacionan las cantidades de raciones alimentarias entregadas a titulares de derecho en lo corrido de la vigencia.

Tabla 4. Resumen de distribución semana de entrega 2da Entrega

MES	Cant. Proyectada Entrega	Días de Atención	Numero de Raciones
Febrero	100.132	20	2.002.640
Marzo	117.344	19	2.229.536
Abril	122.647	17	2.084.999
Mayo	123.413	16	1.974.608
Junio	123.338	14	1.726.732
Agosto	45.066	21	494.245
Septiembre	63.596	22	1.397.405
Octubre	68.637	15	1.029.555
Noviembre	73.566	20	1.471.320
			14.411.040

2.3 TRANSPORTE ESCOLAR

El servicio de Transporte escolar se encontraba suspendido desde marzo de 2020 debido a la emergencia sanitaria. Se trabajó en conjunto con el operador y con las IED donde se encuentra focalizada esta estrategia y a continuación, se detalla el cronograma de actividades su reactivación:

ACTIVIDAD	FECHA
Reunión de socialización para la reactivación del programa de transporte con el operador	30 de junio
Envío de oficios de los protocolos y lineamientos del Ministerio de salud para la reactivación del programa de transporte escolar a rectores de las 28 IED focalizadas y al operador.	7 de julio
Socialización con rectores y técnicos de las instituciones focalizadas sobre la reactivación del programa de transporte escolar, su funcionamiento y protocolos a implementarse.	13 de julio
Socialización de los protocolos de bioseguridad y lineamientos del Ministerio de salud con los monitores del transporte escolar.	14 de julio
Recepción de listados de estudiantes beneficiados por cada IED focalizadas.	16 de julio
Asignación de cupos en el SIMAT para estudiantes beneficiados con el programa de transporte escolar.	17 de julio
Reinicio de actividades del programa de transporte escolar.	19 de julio

El 26 de julio se retomaron las actividades de la estrategia de manera continua hasta la fecha⁴ de la cual son beneficiarios 4.500 estudiantes con 13.022 rutas en 21 IED distribuido por localidad así:

LOCALIDAD	NRO. RUTAS / DÍA	NRO. IED
SUR OCCIDENTE	100	11
SUR ORIENTE	23	2
METROPOLITANA	34	4
NCH – RIOMAR	41	5
TOTAL	198	22

⁴ 29/09/2021 Fecha de corte

2.4 CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO

Como parte del proceso de la contratación del servicio educativo, bajo el amparo del Decreto 1851 de 2015 “Por el cual se reglamenta la contratación del servicio público educativo por parte de las entidades territoriales certificadas y se subroga un capítulo del Decreto 1075 de 2015”, en la vigencia 2021 se celebraron 17 contratos, con un total de 15.468 estudiantes atendidos.

De acuerdo con el Artículo 2.3.1.3.1.6. Tipos de contrato para la prestación del servicio público educativo, las entidades territoriales certificadas podrán celebrar los siguientes contratos para la prestación del servicio público educativo:

- Contratos de prestación del servicio educativo (PSE): Contratos mediante los cuales una entidad territorial certificada contrata la prestación del servicio público educativo con el propietario de un establecimiento educativo no oficial de reconocida trayectoria e idoneidad, durante un (1) año lectivo, en las condiciones de calidad establecidas por el contratante, atendiendo los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional.
- Contratos para la administración del servicio educativo. Contrato mediante el cual el contratista seleccionado a través de un proceso de licitación, se compromete a administrar uno o varios establecimientos educativos de carácter oficial, ofreciendo una canasta educativa que cumpla con altos estándares de calidad.
- Contratos para la promoción e implementación de estrategias de desarrollo pedagógico (PIEDP): Contrato mediante el cual una iglesia o confesión religiosa se compromete a promover e implementar estrategias de desarrollo pedagógico en uno o varios establecimientos educativos oficiales.

A continuación, se detalla la matrícula por institución para cada modalidad:

Tabla 5. Matrícula Modalidad PSE

PRESTACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO (PSE)	MATRÍCULA
COLEGIO DOMINGO SABIO DE BARRANQUILLA E.U.	320
CLUB KIWANIS DE BARRANQUILLA	110
INSTITUTO HERMANOS DEL SAGRADO CORAZÓN	200
COLEGIO METROPOLITANO DEL SUR MIXTO S.A.S.	150
FUNDACION ARQUIDIOCESANA DE EDUCACION FUNADE	335
FUNDACIÓN APOYO SOLIDARIO	150
CORPORACIÓN EDUCATIVA COLEGIO COMUNAL MIXTO	619
FUNDACIÓN SAN CARLOS BORROMEO PARA LA EDUCACIÓN POPULAR Y EL DESARROLLO COMUNITARIO	1330
COLEGIO MIXTO ANTONIO NARIÑO E.U.	300

CORPORACIÓN INTERNACIONAL CRISTAL	100
FUNDACIÓN EDUCATIVA MADRE BUTLER	345
TOTAL	3.959

Tabla 6. Matrícula Modalidad administración

ADMINISTRACIÓN DEL SERVICIO EDUCATIVO	MATRÍCULA
I.E.D. GERMÁN VARGAS CANTILLO	2880
I.E.D. JOSE RAIMUNDO SOJO	1440
COLEGIO LIBERTADOR SIMÓN BOLÍVAR	960
TOTAL	5.280

Tabla 7. Matrícula Modalidad PIEDP

PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE DESARROLLO PEDAGÓGICO (PIEDP)	MATRÍCULA
CENTRO SOCIAL DON BOSCO	3000
IED PINAR DEL RÍO	640
IED PUERTA DE ORO	600
COLEGIO AMÉRICA LATÍNA	549
C.E.C OLGA EMILIANI	1440
TOTAL	6.229

2.5 AUDITORÍA DE MATRÍCULA CONTRATACIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Mensualmente las instituciones, a partir de mayo hasta la finalización del periodo académico (exceptuando los periodos de vacaciones), deberán reportar a la SED los formatos de seguimiento diligenciados y los soportes de los encuentros a través la plataforma virtual que dispongan las instituciones para tal fin. A los estudiantes sin acceso a conectividad se les realizará el seguimiento con los registros de entrega de guías y otros documentos que la institución suministre del proceso formativo de los estudiantes. Se realizó una auditoria para esta vigencia, debido al restablecimiento de la presencialidad en las instituciones para el segundo semestre del año en curso. En el mes de diciembre se convocaron a los rectores y representantes legales a fin planificar la contratación para el 2022.

2.6 JORNADA ESCOLAR COMPLEMENTARIA

Las jornadas escolares complementarias son programas que complementan los desarrollos curriculares de los establecimientos educativos. Estas jornadas apuntan a las causas de no asistencia al sistema educativo relacionadas con la falta de gusto o de interés por el estudio, en la medida en que desarrollan programas que incluyen la recreación, la cultura y el deporte, así como espacios que complementan los aprendizajes de manera amena. De esta forma, apoyan las acciones orientadas a que los estudiantes se sientan motivados a permanecer en la educación.

2.6.1 Objetivo

Orientar pedagógicamente la utilización del tiempo libre en actividades que fortalezcan las competencias básicas y ciudadanas especialmente en los niños, niñas, y jóvenes en condición de mayor vulnerabilidad.

2.6.2 Avances

Tabla 8. Focalización y avance del programa "Jornada escolar complementaria"

Ítems	Focalización	1er trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	23	4	24	24	24
Nro. de Estudiantes	4.832	800	2700	4536	4536

2.7 OFRECER UNA EDUCACION INCLUYENTE

2.7.1 EDUCACIÓN INCLUSIVA

Para la prestación del servicio educativo para los estudiantes con discapacidad, en esta vigencia, se cuenta con el apoyo pedagógico de 38 docentes de apoyo nombradas y de 2 operadores. A continuación, se detalla el número de estudiantes atendidos por operador:

Tabla 9. Focalización y avance del programa "Educación inclusiva"

TALENTO HUMANO	ESTUDIANTES ATENDIDOS	NRO. DE PROFESIONALES	NRO. DE IED
DOCENTE DE APOYO NOMBRADO	1.222	38	32

ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NRO. DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD	1.019	30 PROFESIONALES DE APOYO	107
ESTUDIANTES CON CAPACIDADES Y/O TALENTOS EXC.	359	4 PROFESIONALES DE APOYO	80
ESTUDIANTES CON TRASTORNO DEL APRENDIZAJE	165	30 PROFESIONALES DE APOYO	83
MOD. AULA TRANSITORIA	28	2 PROFESIONALES DE APOYO	2
MOD. ATENCIÓN DOMICILIARIA	146	10 PROFESIONALES DE APOYO	31
MOD. HOSPITALARIA	31	1 PROFESIONAL DE APOYO	2
TOTAL	1.748	N/A	N/A
ESTUDIANTES / MODALIDAD	ESTUDIANTES ATENDIDOS	TALENTO HUMANO	NÚMERO DE IED
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD VISUAL	41	3 TIFLÓLOGAS	15
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD SORDO - CEGUERA	1	1 DOCENTE SORDO	1
ESTUDIANTES CON DISCAPACIDAD AUDITIVA	129	14 INTÉRPRETES DE LENGUA DE SEÑAS 5 MODELOS LINGÜÍSTICOS	2
TOTAL	170	23	N/A

2.7.2 METODOLOGÍAS FLEXIBLES

Con el fin de mejorar la calidad educativa, la cobertura y permanencia de los niños y niñas en el sistema escolar, la Secretaría de Educación implementa, a través de las IED oficiales, modelos educativos flexibles, dirigidos a población en extraedad y en condición de vulnerabilidad.

Los modelos flexibles están diseñados con estrategias escolarizadas, diseño de módulos con intencionalidad didáctica y articulación de recursos pedagógicos, que buscan fortalecer el ingreso y retención de la población en el sistema.

2.8.2.1 Objetivo

Generar los mecanismos necesarios para que, reconociendo sus especificidades, se le brinde a la población oportunidades de acceder, permanecer y promocionarse en condiciones apropiadas de calidad educativa, pertinencia, eficiencia y equidad.

2.8.2.2 Avances

Tabla 10. Focalización y avance del programa "Metodologías flexibles"

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. IED		77	77	77	77	77
Nro. Estudiantes		14.112	14.112	14.114	14.690	14.692
Aceleración y Brújula	Nro. IED	49	49	49	49	49
	Nro. Estudiantes	4.424	4.424	4.424	4.690	4.692
Grupos Juveniles	Nro. IED	23	23	23	23	23
	Nro. Estudiantes	2.965	2.965	2.965	2.835	2.835
Nocturna	Nro. IED	56	56	56	56	56
	Nro. Estudiantes	6.723	6.723	6.723	7.165	7.165

2.7.3 ETNOEDUCACIÓN

Con el desarrollo del proyecto se busca fortalecer a las Instituciones Educativas participantes en las buenas prácticas de la cátedra de estudios Afrocolombianos, de tal manera que se permita cerrar brechas de inequidad y desigualdad en la población afrodescendiente. A través de estos procesos se reafirma la identidad, el autorreconocimiento, usos, valores, costumbres, saberes y prácticas tradicionales que coadyuven al empoderamiento y a la pertenencia étnica. Para tal fin se requiere la unión de fuerzas entre la Administración Distrital, las Instituciones Educativas, las formas organizativas de estas comunidades y sectores gremiales de la ciudad para visibilizar, construir, sensibilizar y estructurar Proyectos Educativos Institucionales que incorporen lo étnico en el contexto de ciudad.

2.8.3.1 Objetivo

Motivar la investigación acerca del papel de las Comunidades Afrocolombianas, Negras y Palenqueras en la construcción de nación. Establecer estrategias de comunicación para informar sobre los avances y dificultades del proyecto CEA.

2.8.3.2 Avances

Tabla 11. Focalización y avance del programa "Etnoeducación"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	47	12	7	26	2
Nro. de Estudiantes	6200	1550	450	2550	877
Nro. de Docentes	80	20	10	55	10
Nro. De padres de familia	50	15	10	30	0

En aras de fortalecer la etnoeducación y la Cátedra de Estudios Afrocolombianos en las IED, para la construcción de la identidad, recuperación de la memoria colectiva y la generación de espacios de sana convivencia que conlleven a la paz y respeto a los derechos humanos se realizó el V FORO ETNOEDUCATIVO DISTRITAL 'Saberes y Prácticas Pedagógicas', con estos escenarios la Secretaría Distrital de Educación le apuesta a la construcción de estrategias pedagógicas interculturales enfocadas en la visibilización de los aportes hechos por la población afrocolombiana, a la construcción de la identidad nacional y el empoderamiento de nuevos liderazgos en los niños y jóvenes afrodescendientes en el contexto educativo en la Capital de Vida.



3. PROGRAMA DE ESCUELA DE CALIDAD

El programa Escuela de Calidad tiene como objetivo convertir a Barranquilla en la ciudad con mayor calidad educativa en el sector oficial. Para esto, el presente programa busca fortalecer los procesos educativos y construir las bases necesarias con la ayuda de proyectos que apunten a las necesidades de la comunidad educativa y permitan continuar avanzando hacia este propósito.

3.1 PLAN DE MEJORAMIENTO INSTITUCIONAL

Garantizar que el 100% de IED formulen e implementen el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información definido por la ETC.

Indicador de Plan de Mejoramiento Institucional

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100 %	100% de las IED con plan de mejoramiento formulado y en implementación

Con base a las actividades del procedimiento ejecutadas a la fecha 20 de diciembre del 2021, se tiene como resultados los siguientes indicadores:

- Registro de Autoevaluación Institucional 2020 en el Sistema de Información Scola:

LOCALIDAD	No IED	AUTOEVALUACIÓN INSTITUCIONAL 2020	% CUMPL
NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0
SUR ORIENTE	37	37	100,0
SUR OCCIDENTE	55	55	100,0
METROPOLITANA	35	35	100,0
TOTAL	154	154	100,0

LOCALIDAD	No IED	PMI 2021	% CUMPL
-----------	--------	----------	---------

NORTE CENTRO HISTÓRICO	27	27	100,0
SUR ORIENTE	37	37	100,0
SUR OCCIDENTE	55	55	100,0
METROPOLITANA	35	35	100,0
TOTAL	154	154	100,0

- Registro de Plan de Mejoramiento Institucional – PMI 2021 en el Sistema de Información Scola:

- **Indicadores Generales del SGE:**

100% de IED que formulan e implementan el Plan de Mejoramiento Institucional según registro en el sistema de información SCOLA	100%	1.	Elaborar resolución de la ruta de mejoramiento	100%
		2.	Brindar asistencia técnica para cargue del plan de mejoramiento	100%
		3.	Hacer seguimiento a la implementación de los planes de mejoramiento	1. Verificación 89%
				2. Seguimiento 84,4%
				3. Evaluación 72,7%

3.2 PROMOVER LA EXCELENCIA EDUCATIVA

Garantizar una educación de calidad a los estudiantes matriculados en el sector oficial, aumentando el número de Instituciones Educativas Distritales clasificadas en categorías de nivel superior.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED En B, A y A+	Incrementar a 55% las IED clasificadas en categoría B, A o A+	Los resultados de las pruebas individuales se entregan el 27 de diciembre de 2021 por parte del ICFES, La clasificación de planteles se publica en enero del próximo año.

3.2.1 EVALUACIONES EXTERNAS

En este procedimiento adscrito al lineamiento de evaluación educativa, se muestra un análisis sintetizado de las evaluaciones externas en el sector oficial, para el Distrito de Barranquilla. Estas evaluaciones incluyen SABER 11°, SABER 359 e Índice Sintético de Calidad Educativa.

En el cuarto semestre del 2021, el Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación ICFES llevó a cabo los siguientes procesos en cada una de las pruebas relacionadas:

SABER 11 20214 CAL A

- Publicación de los resultados individuales (20 de noviembre).
- Publicación de resultados agregados (18 de diciembre).
- Publicación de categorías (27 de diciembre).

SABER 11 2022 CAL B

- Apertura del proceso de Registro e Inscripción a la prueba.

SABER 3579

- Aplicación de la prueba Saber 3579 en Instituciones focalizadas.

EVALUAR PARA AVANZAR 3 a 11

- Apertura del proceso de inscripción de docentes y estudiante cuadernillo 2.
- Cierre del Proceso de Inscripción de Estudiantes cuadernillo 2.
- Aplicación de la prueba (cuadernillo 2) en sus tres modalidades: Online, Offline y Papel.

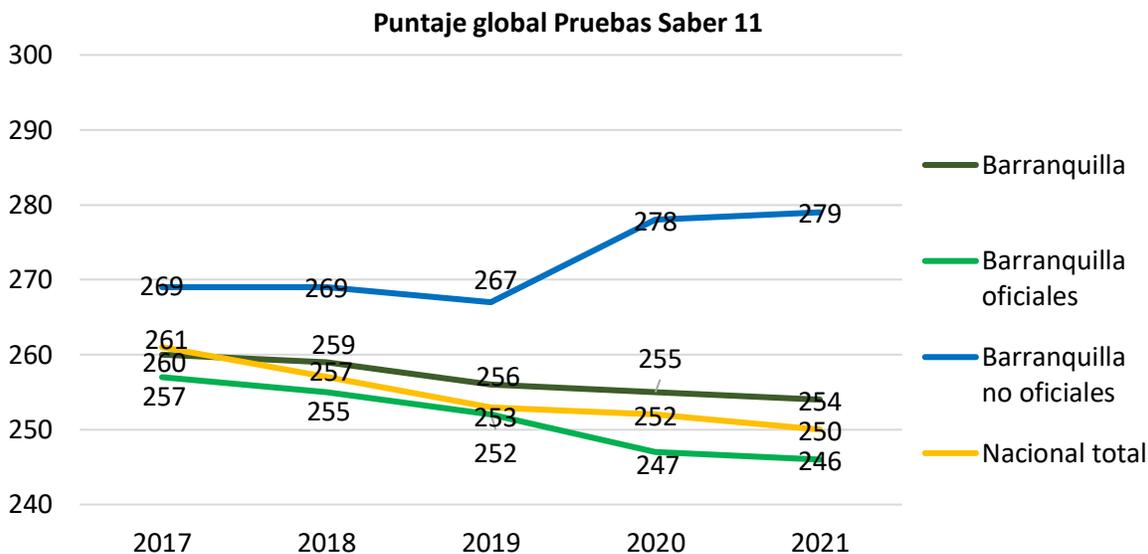
En este periodo se publicaron las siguientes resoluciones:

RESOLUCIÓN 575 de 2021 ICFESEE - Por la cual se fijan las tarifas de los exámenes de Estado que realiza el Icfes para la vigencia 2022.

RESOLUCIÓN 576 de 2021 ICFESEE - Por la cual se establece el cronograma del examen Icfes Saber 11 Calendario B 2022.

RESOLUCIÓN 638 de 2021 ICFESEE- Por la cual se amplían las fechas de inscripción del examen Icfes Saber 11 Calendario B 2022 y se modifica la Resolución 576 de 2021.

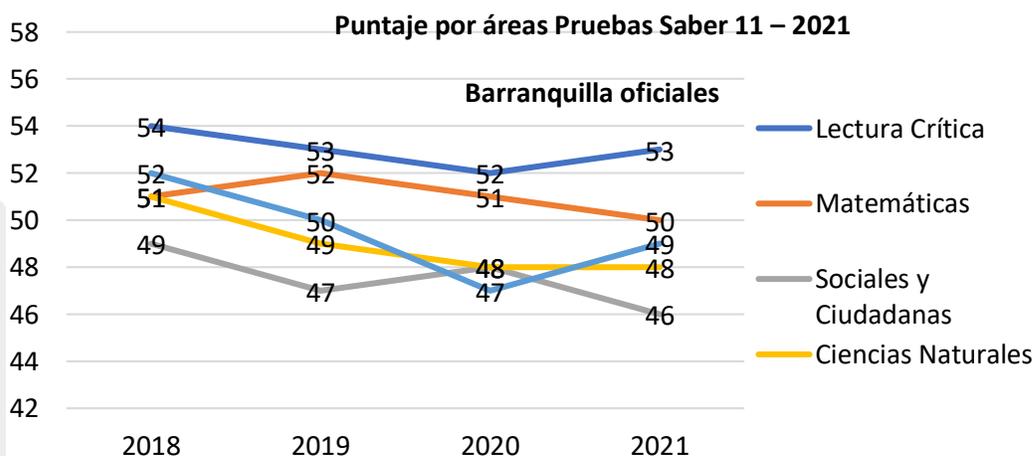
AGREGADOS PRUEBAS SABER 11 2021 CAL A



Fuente: ICFES, cálculos SED

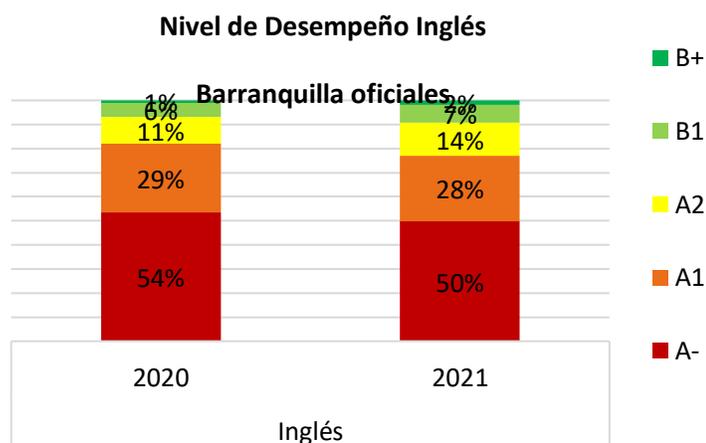
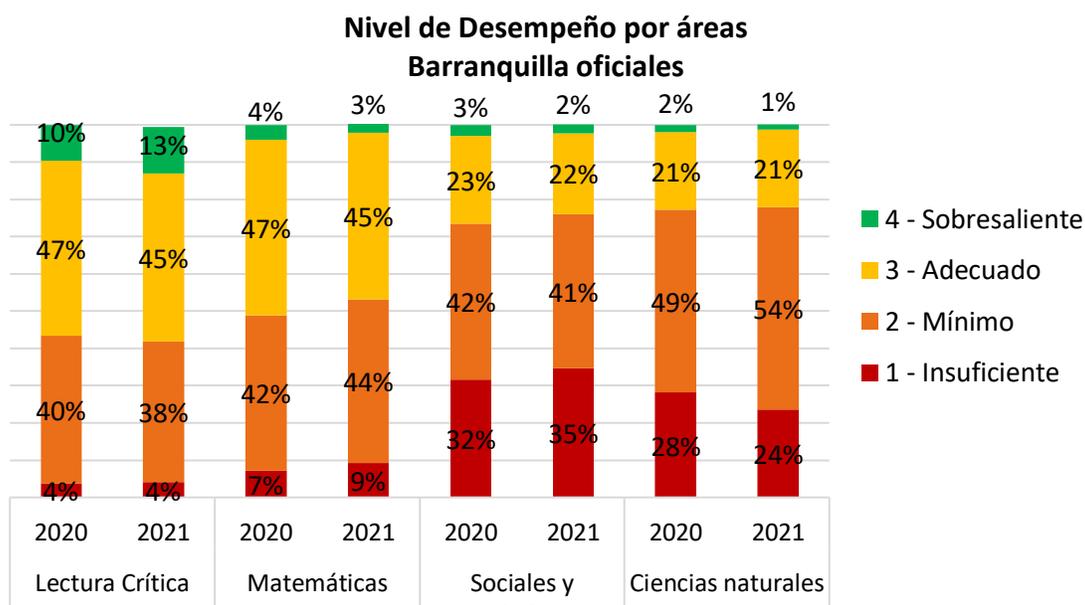
A nivel nacional el puntaje promedio bajó 12 puntos entre 2017 y 2021; mientras tanto los colegios oficiales de Barranquilla bajaron 10 puntos en dicho periodo. Barranquilla venía cerrando la brecha con el total nacional, es decir, aunque todos habían bajado, la ciudad lo había hecho en menor proporción. Sin embargo, en 2020, en el contexto de la emergencia sanitaria, esta tendencia no continuó y la brecha se volvió a ampliar. En 2021 se logró recortar en 1 punto esta diferencia.

También es importante destacar que de las 154 Instituciones Educativas Oficiales del Distrito de Barranquilla 62 lograron un incremento en su puntaje global, de las cuales 45 están ubicadas en las categorías C y D (72% de las que subieron).



Respecto al puntaje por área, se evidencia una mejora en Lectura Crítica, inglés y Ciencias Naturales. Para el 2020 el resultado en el área de Lectura Crítica el puntaje promedio fue de 52, mientras que en el 2021 fue de

53 puntos, es decir, subió un punto, regresando al nivel de 2019; adicionalmente aumentó el porcentaje de estudiantes en nivel de desempeño adecuado y sobresaliente a 59%. Para el caso de inglés, el área obtuvo un incremento de 2 puntos (el más alto) con un puntaje promedio de 49, y aumentó a 23% el porcentaje de estudiantes en nivel A2 o superior. Finalmente, en Ciencias Naturales se mantuvo el mismo puntaje del año 2020, sin embargo, el porcentaje de estudiantes en desempeño insuficiente bajó a 24%. (en 2020 fue el 28%).



Al igual que en el puntaje por áreas, en los niveles de desempeño se evidencia una mejora en Lectura, ciencias naturales e inglés. Para el caso de Lectura Crítica y Ciencias Naturales la distribución de estudiantes en los niveles 3 y 4 aumentó.

En el área de inglés se redujo el porcentaje de estudiantes que obtuvo insuficiente (A-) y aumentó en 5 puntos porcentuales los estudiantes en los niveles A2, B1 y B+.

3.2.2 NUESTRA RUTA A LA EXCELENCIA

Nuestra Ruta a la Excelencia es un programa de fortalecimiento de competencias básicas dirigido a estudiantes que llegan a la educación media. Atendiendo a la emergencia sanitaria, este año el programa se desarrolló bajo el modelo de alternancia para los colegios cuyos estudiantes tienen baja o nula conectividad y a través de la plataforma Aula para todos para aquellos que cuentan con conectividad; ambas modalidades se desarrollan en jornadas sabatinas.

En ambas modalidades al estudiante se le brinda preparación en las áreas de Matemáticas, Lectura Crítica, Sociales, inglés, Ciencias Naturales (Química, Física, Biología y CTS), haciendo énfasis en la nivelación de los aprendizajes y fortalecimiento de competencias básicas. Además del acompañamiento a estudiantes los días sábado, entre semana se realizan visitas a los colegios en los cuales se les explica cómo pueden ser interpretados los resultados de las pruebas Saber y cómo generar estrategias en pro de fortalecer aquellos aprendizajes o áreas en las que se cuenta con mayores oportunidades de mejora, alrededor de dichos análisis.

3.2.2.1. Objetivo

Fortalecer los procesos pedagógicos en las instituciones educativas del Distrito de Barranquilla a través del refuerzo y acompañamiento a la gestión académica.

3.2.2.2. Avances

Los colegios se focalizaron teniendo en cuenta los siguientes criterios:

1. Instituciones Educativas en Categoría D.
 2. Instituciones Educativas que bajaron de categoría en el periodo 2019-2020.
 3. Instituciones Educativas con mayor riesgo a bajar de categoría. Se establecieron como estrategia, las modalidades (Alternancia & Plataforma) teniendo en cuenta el nivel de conectividad de los estudiantes.
- ALTERNANCIA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes tienen conectividad baja o nula.
 - PLATAFORMA: Instituciones Educativas cuyos estudiantes cuentan con conectividad.

Tabla 12. Focalización y avance de la estrategia "Nuestra ruta a la excelencia"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre

Nro. de IED	83	83	83	83	N.A.
Nro. de Estudiantes (11°)	5000	5000	5000	5000	N.A.
Nro. Textos entregados (Nuestra Ruta 1 + Nuestra Ruta 2 + Comunicando Ando + Énfasis en Ciencias Naturales + Énfasis en Sociales)	5000	5000	5000	5000	N.A.

- Registro fotográfico:



3.3 ACOMPAÑAMIENTO PEDAGÓGICO ESPECIALIZADO

El Programa de Acompañamiento Pedagógico se ha consolidado como una estrategia de la Secretaría de Educación, con la intención de fortalecer los procesos de aquellas instituciones focalizadas a razón de los resultados en las pruebas externas que detonan la clasificación de los planteles educativos.

A razón de la situación de contingencia ante Covid - 19, el programa de acompañamiento pedagógico ha tenido un giro en sus objetivos y metodologías, ya que actualmente es prioritario generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.3.1 Objetivo

Generar espacios de acompañamiento para la atención de las necesidades pedagógicas que en los diferentes niveles institucionales se presentan en la actual condición de Enseñanza a Distancia.

3.3.2 Avances

Tabla 13. Focalización y avance de la estrategia "APE"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	50	20	50	50	50
Nro. de Estudiantes	38900	13560	38900	38900	38900
Nro. de Docentes	904	362	904	904	904

- Registro fotográfico



3.4 IMPLEMENTACIÓN DE MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS

Mejorar las competencias de pensamiento lógico-matemático en los estudiantes del sector oficial, manteniendo la aplicación de esta metodología en las IED focalizadas.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED beneficiadas con la aplicación de la metodología.	148 IED	148 IED implementan la metodología para la enseñanza de matemáticas en los niveles de B. primaria

3.4.1 MATEMÁTICAS DIDÁCTICAS.

"La Estrategia de Fortalecimiento de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas ""Matemática Didáctica"" en los últimos años, se ha constituido como un proceso de intervención sobre la práctica docente en el ámbito de la enseñanza – aprendizaje de las matemáticas en los niveles de transición y básica primaria, orientada a

evidenciar nuevas formas de aprender el pensamiento matemático, la resolución de problemas y los nuevos horizontes del componente matemático bajo procesos de innovación que se desprenden de la tecnología como mediación de aprendizaje.

En este año 2021, la estrategia desarrolló un programa de formación y acompañamiento institucional para los docentes de transición a quinto grado, con el propósito de fortalecer la capacidad instalada en los docentes que acompañan los procesos desde el área de matemáticas en las instituciones educativas oficiales, de manera que se puedan establecer rutas didácticas para el fortalecimiento de la calidad educativa en la dimensión de los procesos curriculares, didácticos y evaluativos, contribuyendo a mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje de las matemáticas."

3.4.1.1. Objetivo

Formar y acompañar a los docentes de las instituciones educativas que implementan el modelo de matemáticas didácticas con el fin de profundizar y reforzar los conocimientos matemáticos y didácticos necesarios para la implementación de la metodología.

3.4.1.2. Avances

Para la Estrategia de Matemáticas Didáctica no se tiene definido un criterio de focalización, ya que la estrategia en la vigencia 2021 se implementa en todas las IED del Distrito, con excepción de 5 IED que renunciaron voluntariamente. El avance corresponde a las IED que se han ido sumando al proceso de formación.

Tabla 14. Focalización y avance de la estrategia "Matemáticas didácticas"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	148	N. A.	N.A.	106	106
Nro. de Estudiantes	N. A.	N. A.	N.A.	N.A.	N.A.
Nro. de Docentes	250	N. A.	N.A.	250	256

3.4.2 PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE DE MATEMÁTICAS)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de matemáticas.

3.4.2.1. Objetivo General

Contribuir al fortalecimiento de prácticas pedagógicas que involucren el conocimiento didáctico del contenido a través del desarrollo de pensamiento espacial y sistemas geométricos logrando articular su praxis con la didáctica a la luz de los referentes de calidad educativa

3.4.2.2. Objetivo Específico

Fortalecer el trabajo de comunidades de aprendizaje para desarrollar estrategias que permitan llevar al estudiante a estructurar su razonamiento geométrico y alcanzar el aprendizaje significativo y desarrollo de pensamiento espacial.

3.4.2.3. Avance

Tabla 15. Focalización y avance del programa “PTA”

ÍTEMS		Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED		154	154	154	154	154
Nro. de Docentes	Tutores	154	154	154	154	154
	Docentes	2815	2815	2815	2815	2815

3.5 FOMENTO DE LA LECTURA Y ESCRITURA

Fortalecer las competencias de lectura y escritura de los estudiantes del sector oficial, aumentando la aplicación de esta iniciativa en las IED de la ciudad.

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED que cuentan con el proyecto	Aumentar a 100% las IED que cuentan con el proyecto	100% de las IED beneficiadas con la implementación de la metodología

3.5.1 Aprendamos todos a Leer.

Es un programa para la enseñanza explícita de la lectura y la escritura que se enfoca en el desarrollo y consolidación de las habilidades precursoras en la etapa inicial, como son: la conciencia fonológica, el principio alfabético, la adquisición de vocabulario nuevo, la comprensión oral, de lectura y la escritura de letras, palabras

y oraciones. La metodología activa del programa permite al niño ejercitar y aplicar las habilidades en diferentes situaciones y escenarios, lo que asegura que el aprendizaje sea perdurable.

Se implementa en los grados de Transición, Primero y Segundo con tutores de la Fundación Círculo Abierto, y los tutores del Programa Todos a Aprender. Este año, también se implementó un componente de remediación para los estudiantes rezagados en el proceso lectoescritor de 3° a 5°; El programa se implementa a través de las guías didácticas elaboradas desde la SED, la entrega de materiales, biblioteca digital Make make, Graphogame, formaciones y acompañamientos virtuales y/o presenciales en aquellas IED que implementan modelo de alternancia.

3.5.1.1 Objetivo

Fortalecer las habilidades predictoras del proceso de lectura, escritura y comprensión de los estudiantes de transición y de primer grado de educación básica primaria, a través de la implementación de estrategias lúdicas basadas en el desarrollo de la conciencia fonológica y el principio alfabético, a su vez intervenir en las necesidades de los estudiantes de 3° a 5° que se han quedado rezagados en su trayectoria escolar a través del componente de remediación.

3.5.1.2 Avances

Tabla 16. Focalización y avance de la estrategia "Aprendamos todos a leer"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	53.753	29.383	29.383	53.753	53.753
Nro. de Docentes	2.330	981	981	2.330	2.330
Nro. Textos entregados	97791	0	0	51372	46419

- Registro fotográfico:



3.5.2 Entre Libros

Entre Libros 2021 es una estrategia que trabaja con la filosofía de acompañar a las maestras y maestros participantes en sus espacios de lectura y escritura, en mejorar la relación de maestros con la literatura para desde ese nuevo lugar hacer una mejor mediación, en el contacto directo con las niñas y niños, durante 16 visitas de acompañamiento de forma virtual y 23 encuentros semanales cada sábado con clubes de lectura virtuales focalizados con 1400 niños, niñas y adolescentes que hagan parte de las 1462 aulas y se encuentren en los grados de 3ero a 9no, permitiendo así nuevos acercamientos a la lectura y la escritura de quienes participan.

3.5.2.1 Objetivo

Fortalecer el proceso de lectura y escritura en los estudiantes de las Instituciones Educativas Distritales (IED) focalizadas en la ciudad de Barranquilla.

3.5.2.2 Avances

IED en categorías C y D

Tabla 17. Focalización y avance de la estrategia "Entre libros"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	73	N.A.	97	97	97
Nro. de Estudiantes	1.500	N.A.	1.360	1.517	1.518
Nro. de Docentes	1462	N.A.	1.202	1.301	1.301

- Registro fotográfico:



3.6. PROGRAMA TODOS A APRENDER (COMPONENTE LECTURA)

Todos a Aprender es un programa del Ministerio de Educación Nacional creado para transformar la calidad de la educación del país, concentrándose en aquellas regiones e instituciones que más lo requieren, de acuerdo con las necesidades encontradas en niños que presenten un bajo nivel de desempeño en las pruebas Saber y aportando al fortalecimiento de la formación Docente enfocándose en el fortalecimiento curricular del área de lenguaje y educación inicial.

3.6.1 Objetivo General

Establecer estrategias en el área de lenguaje que permitan al docente integrar la oralidad en los procesos de producción escrita a partir de situaciones auténticas de comunicación que circulen en su entorno.

3.6.2 Objetivo Específico

Los docentes y tutores consideran los criterios pedagógicos para la planeación de actividades en las cuales se integren situaciones auténticas de comunicación en donde la oralidad se articula con los procesos de producción escrita.

3.6.3 Avance

Tabla 18. Focalización y avance del programa "PTA"

ÍTEMS		Focalización	1er Trimestre	2do Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED		154	154	154	154	154
Nro. de Docentes	Tutores	154	154	154	154	154
	Docentes	2.815	2.815	2.815	2.815	2.815

4. BIENESTAR DOCENTE

El plan de Bienestar docente fue diseñado con el propósito especial de generar espacios de Integración e interacción entre Docentes y Directivos docentes adscritos a la planta de la secretaria Distrital de Educación, así como brindar espacios de acompañamiento en temáticas de interés, desarrollo socioemocional y atención psicosocial en casos especiales.

Durante los meses transcurridos del año 2021 se ha llevado a cabo la ejecución de 68 actividades grupales entre talleres, acompañamientos grupales a IED's, jornadas de inducción y actividades masivas a través de redes sociales. Se logró la participación total de 3.574 docentes y directivos docentes adscritos a la planta de la Alcaldía Distrital de Barranquilla y que impactan directamente sobre la totalidad de las Instituciones educativas Distritales. La distribución del impacto se expone a continuación:

TIPO DE ACTIVIDAD	Nº de docentes impactados	Nº de jornadas realizadas	Nº de horas
INDUCCIÓN NUEVOS DOCENTES	209	5	10
TALLERES Y ACOMPAÑAMIENTOS GRUPALES	2007	58	121
ACOMPAÑAMIENTO SOCIOEMOCIONAL-PSICOSOCIAL INDIVIDUAL	730	NA	NA
ACTIVIDADES ABIERTAS	628	5	10
TOTALES	3.574	68	141

5. FORMACIÓN DOCENTE

Garantizar y optimizar las condiciones necesarias para que los docentes distritales logren mejorar sus habilidades comunicativas y socioemocionales, así como sus competencias pedagógicas y/o laborales teniendo como principio que a mayor calidad de nuestros docentes se traduce en mayor calidad de nuestros estudiantes.

Avance del indicador "formación docente"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de instituciones educativas con acompañamiento formativo a docentes.	100%	100% de las IED reciben procesos de acompañamiento formativo para sus docentes

Para avanzar hacia el cumplimiento de este propósito se desarrollan procesos formativos y de actualización con los docentes del distrito, estas formaciones en la mayoría de los casos están relacionadas con las metodologías de las estrategias que se implementan en las IED para el mejoramiento de la calidad educativa.

5.1 Maestría en educación 2021-Modalidad virtual

Durante el segundo semestre del 2021 la secretaría distrital de educación abrió dos convocatorias para la maestría en educación-modalidad virtual en la cual se postularon 293 y 319 docentes en la primera y segunda convocatoria respectivamente. Para la primera convocatoria se otorgaron un total de 140 becas, de las cuales 90 fueron para los docentes que realizaron la especialización en estudios pedagógicos en el periodo 2020-2 y 2021-1 y 50 fueron escogidos entre los docentes postulados teniendo en cuenta los criterios de selección. En la segunda convocatoria se entregaron 68 becas para realizar la maestría completa.

Este programa propende por la generación de procesos educativos de calidad, por la transformación de realidades y escenarios sociales y educativos que conlleve al desempeño eficiente de los docentes para así impactar positivamente en los procesos pedagógicos mediante el desarrollo de competencias, la construcción de valores y conceptos, la comprensión del ser humano y el desarrollo de aptitudes para el mejoramiento académico, científico, pedagógico y cultural en los diferentes niveles de formación y de esta manera responder a las necesidades educativas del distrito.

5.1.1 Objetivo

Brindar una formación integral a los docentes del distrito que resalte el desarrollo de conocimientos, habilidades, destrezas y valores sociales, sólidos y coherentes relacionados con las problemáticas legal, pedagógica, didáctica, de gestión educativa e investigativa en los diferentes niveles educativos.

5.1.2 Convocatoria



*90 becas fueron otorgadas a los docentes que venían de realizar la especialización en estudios pedagógicos modalidad virtual- 2020-2021.

1ERA CONVOCATORIA	
Nro. De docentes postulados.	293
Total de Becas otorgadas	140
2DA CONVOCATORIA	
Nro. De docentes postulados.	391
Total de Becas otorgadas	68

5.2 Especialización en estudios pedagógicos-modalidad virtual

Durante el segundo semestre del 2021 la secretaría distrital de educación también dio inicio la convocatoria para la especialización en "Estudios pedagógicos modalidad virtual" en la cual se postularon 462 docentes del distrito y 100

fueron seleccionados. Este programa de posgrado profundiza la formación de profesionales que se desempeñan en la docencia.

5.2.1 Objetivo general

El programa tiene como objetivo formar pedagógicamente a profesionales de diversas disciplinas con el fin de hacer más eficiente el proceso de enseñanza aprendizaje, promover la innovación educativa con el uso de las TIC para el mejoramiento del quehacer docente, la pertinencia y la calidad educativa en la región Caribe y el País.

5.2.2 Convocatoria

Se seleccionaron 100 docentes que presentaron una “Propuestas de innovación” con una redacción textual clara, disciplinar y con un contenido argumentado discursiva y metodológicamente, además de una metodología de presentación según la norma APA, lo anterior de acuerdo con lo especificado en los términos de la convocatoria.

Nro. de docentes postulados	Nro. de Becas otorgadas
462	100

6. AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA

La Secretaría Distrital de Educación tiene entre sus objetivos ampliar y mejorar el número de aulas en las instituciones educativas con el propósito de incrementar la cobertura educativa, la implementación de la jornada única, ofrecer espacios seguros y confortables e impactar decididamente en la calidad de nuestro sistema educativo. Así mismo, realizar las adecuaciones y/o mantenimientos necesarios para generar espacios dignos para el desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

En ese sentido, se ha trazado un plan de infraestructura a 4 años para lograr entregar IED con mejores condiciones de infraestructura, dotadas, e incluyendo espacios complementarios para el desarrollo de las distintas estrategias pedagógicas que acompañan los planes educativos institucionales de los colegios.

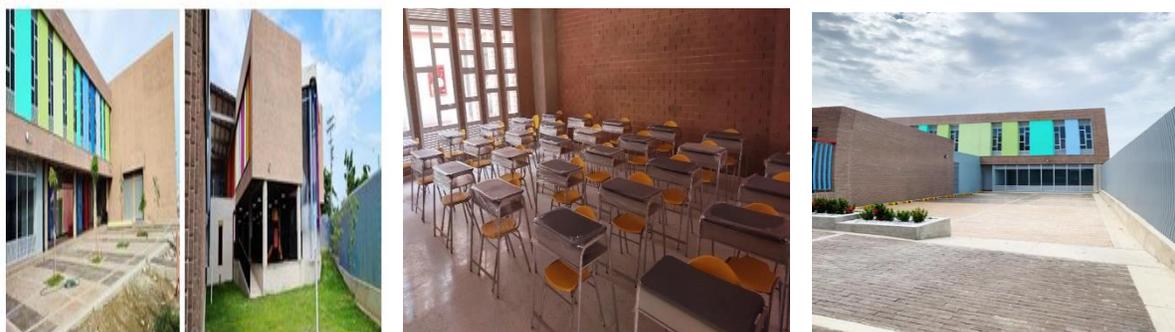
Haciendo un recorrido por todo este año 2021, denotamos las diferentes actividades que se realizaron para garantizar ambientes de aprendizaje seguros, adecuados, pertinentes y sostenibles en las instituciones distritales, anudando esfuerzos para mitigar la emergencia sanitaria presentada.

LINEAS DE INVERSIÓN	No. DE PROYECTOS	AULAS/ESPACIOS
Ley 21 - MEN	6	183
Gobierno Nacional	1	42
Cooperación Internacional	1	42
Mejoramientos	24	40
Intervenciones Fome	157	715

A continuación, ilustraremos las instituciones entregadas, en seguimiento de obra y mejoradas durante este año:

MEGA COLEGIO GARDENIAS II – proyecto entregado en el último trimestre del 2021.

La construcción de esta institución ubicada en CALLE 98 A 2 SUR -5 bajo el proyecto de FINDETER, que beneficiara a 865 estudiantes con la implementación de 42 espacios para disfrute de la comunidad educativa, 23 aulas (básica y media), 2 aulas de transición, 2 aulas multimedia, 1 zona administrativa, 1 cocina, 1 enfermería, 1 aula de tecnología, 1 garita, 2 laboratorios, 1 comedor, 1 biblioteca, 1 pagaduría, 21 baterías sanitarias. Así mismo se implementó la dotación para estos nuevos espacios: 920 mesas, 920 sillas, tableros 23, muebles de almacenamiento 23, silla docente 23, mesa docente 23, 24 mesa preescolar, 72 sillas preescolar, 2 tableros, 4 muebles de almacenamiento, 2 sillas docente, 2 mesa docente, 4 mesa auxiliar, utensilios de cocina, maquinaria y equipo de cocina.



Seguimientos a obras en construcción

IED JOSÉ MARTÍ – ubicado en la C 17 8B 05, con este proyecto se espera alcanzar a obtener 36 espacios entre nuevos y mejorados para ampliar la cobertura de la comunidad estudiantil. el proyecto tiene un avance del 98%.



IED. NORMAL LA HACIENDA - Actualmente se encuentran ejecutando obras complementarias, correspondientes construcciones de la base del transformador y suministro e instalación de Aires Acondicionados. en un avance del 98% de obra.



IED. SANTA MAGDALENA SOFIA. - Actualmente se encuentran ejecutando obras complementarias, correspondientes a construcción de muro de cerramiento y Suministro e instalación de aires acondicionados en las aulas.



Seguimientos a obras por la línea de inversión Convenios.

IED. NUEVO BOSQUE- Actualmente se encuentra en etapa de construcción de la FASE 1 con recursos del Distrito y posteriormente pasará a iniciar la FASE 2 a cargo de la Fundación Pies descalzos.



Mejoramiento en Infraestructura de IEDS

Durante el 2021 se realizaron mejoramientos en las siguientes instituciones distritales todas financiadas con recursos propios.

IED.BETANIA – SEDE 1

Retiro de piso y de cielo raso en icopor en mal estado, instalación y pintura de cielo raso en súper board, reemplazo de láminas de Eternit en cubierta de aulas, adecuación del sistema eléctrico de las aulas.



IED. DEL CARIBE.

Reemplazo de enchape y sanitarios en baños de niñas y niños.

Suministro e instalación de cubierta en Eternit para baños de niños y niñas.

Acondicionamiento de baños para profesores (suministro baterías sanitarias, enchapes y suministro de instalaciones hidrosanitarias).

ANTES



DESPUÉS



IED. JOSÉ MARÍA VELAZ

Cambio de cubierta y ajuste de nivel de la unidad sanitaria, Reposición de estuco y pintura en las aulas bajas de la Institución. Reconstrucción de salón, reposición de cielo raso en las aulas, demolición de muro perimetral posterior. Prolongación de canal de recolección de aguas lluvias, Suministro e instalación de cableado para energizar.

ANTES



DESPUES



IED.LAS AMERICAS

Suministro e instalación de láminas acrílicas en biblioteca. Adecuación de sistema eléctrico en biblioteca.

ANTES



DESPUÉS



IED. SANTA BERNARDITA

Construcción de muro perimetral reforzado en concreto.

ANTES



DESPUES



IED. SANTA MARIA

Construcción de 150 m lineales de muro perimetral.

ANTES



DESPUES



IED. LAS GRANJAS

Rehabilitación de losa de entre piso, pintura de losa.

Suministro e instalación de canal para recolección de aguas lluvias impermeabilización de losa de cubierta.

ANTES



DESPUES



IED. LA ESMERALDA:

En esta institución se estableció realizar las siguientes actividades

Restitución del muro de fachada

Restitución del muro en mampostería que delimita la coordinación del salón contiguo a esta.

Ampliación del patio trasero del colegio

Pintura de paredes externas e internas

ANTES



DESPUÉS



IED. SANTO DOMINGO-SEDE PRINCIPAL.

Instalación de 200 m2 de cubierta termoacústica para 4 aulas regulares e instalación de lámparas led.

Espacios recuperados: 4 aulas regulares.



IED LA UNIÓN – SEDE 2

Retiro e instalación de cubierta nueva, correspondiente a once aulas. Instalación y pintura de cielo raso, correspondiente a tres de las once aulas. Reemplazo y mantenimiento de la estructura metálica de la cubierta. Instalación de canal y bajantes de aguas de lluvias.



7. IMPLEMENTACIÓN JORNADA ÚNICA

Avanzar en la implementación de la jornada única educativa de manera permanente en las instituciones educativas distritales. Esto bajo el supuesto que una mayor duración de los estudiantes en las instituciones educativas contribuye al mejoramiento de la calidad educativa, ya que se cuenta con más horas de clase para el fortalecimiento de competencias básicas y para la realización de otras actividades.

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con jornada única	46.000	54.055 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 102 IED, 5.367 de esos estudiantes corresponden a las IED donde se presta el servicio educativo bajo la modalidad contratada.

7.1. Descripción y objetivo de Macroproceso Jornada Única

La Jornada Única establecida en el artículo 85 de la Ley 115 de 1994, modificado por el artículo 57 de la Ley 1753 de 2015, comprende el tiempo diario que dedica el establecimiento educativo oficial a sus estudiantes de básica y media en actividades académicas para el desarrollo de las áreas obligatorias y fundamentales y de las áreas o asignaturas optativas, y a los estudiantes de preescolar su desarrollo en los aspectos biológico, cognoscitivo, sicomotriz, socio-afectivo y espiritual a través de experiencias de socialización pedagógicas y recreativas, así como el tiempo destinado a actividades de descanso pedagógico y alimentación de los estudiantes. El tiempo de la Jornada Única y su implementación se realizará según el plan de estudios destinado por el Consejo Directivo y de acuerdo con las actividades señaladas por el Proyecto Educativo Institucional determinado por los establecimientos

educativos, en ejercicio de la autonomía escolar definida en el artículo 77 de la Ley 115 de 1994 y sus normas reglamentarias.

La Jornada Única se prestará en jornada diurna durante cinco (5) días a la semana, y el horario escolar de esta jornada permitirá cumplir con el número de horas de dedicación a las actividades pedagógicas, de la siguiente manera:

Nivel/Ciclo Educativo	Horas Diarias	Semanales
Preescolar	5	25
Básica Primaria	6	30
Básica Secundaria	7	35
Educación Media Académica	7	35

La Jornada Única está conformada por cuatro componentes esenciales que se deben desarrollar de manera eficiente para lograr el éxito de la misma:

- Componente Pedagógico: su objetivo es buscar la excelencia académica mediante la revisión de currículos y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que estén señaladas en el PEI y determinado por la institución educativa.
- Componente de Recurso Humano Docente: conjunto con el MEN se garantizará el estudio técnico de planta para verificar y suplir las necesidades de docentes en las áreas de profundización que defina la institución. Estas asignaciones deben coincidir con los planes de estudio de las IED.
- Componente de Infraestructura Educativa: este programa está dirigido a las IED que cuentan con las condiciones mínimas de infraestructura tales como aulas suficientes y baterías sanitarias suficientes para poder extender el tiempo de permanencia de los estudiantes.
- Componente de Alimentación Escolar: se garantiza la entrega de raciones de almuerzo a los estudiantes de los grados que pertenecen al programa.

Objetivo general del Programa: garantizar el mejoramiento de la calidad educativa en los niveles de preescolar, básica y media, mediante el incremento del tiempo de permanencia de los estudiantes de las IED para el fortalecimiento de las áreas obligatorias, fundamentales y optativas y desarrollar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Criterios De Focalización: Instituciones educativas distritales interesadas en formar parte del programa de jornada única que cumplan condiciones de infraestructura para la puesta en marcha del programa.

Todas las infraestructuras educativas oficiales nuevas del distrito serán destinadas para la implementación de la jornada única.

7.2. Impacto de la Jornada Única

Estudiantes:

- Mejoramiento en los resultados de las Pruebas Saber 3°, 5°, 9° y Saber 11°
- Alimentación escolar garantizada los 5 días de la semana con raciones completas de almuerzos que contribuyen en el mejoramiento del estado de salud y nutrición de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes con el fin de fortalecer la capacidad de concentración, la convivencia escolar, y la asimilación de información.
- Dotación de textos escolares de Lenguaje y Matemáticas desde 1° a 11° por estudiante.

Docentes:

- Incentivos económicos por horas extras laboradas.
- Incentivos con mayor oportunidad para adquirir becas para especializaciones y Maestrías (si cumplen con los requisitos exigidos por el MEN).

Familias:

- Tranquilidad que sus hijos aprovechan adecuadamente el tiempo y se están alimentando diariamente.

Institución:

- Por cada estudiante de Jornada Única, la institución recibe un incentivo económico adicional para el mejoramiento de la calidad.

Horas de acompañamiento In-situ:

- Asesoría y acompañamiento directo de la Secretaría de Educación en la resignificación del PEI y el Manual de Convivencia.
- Actualización del reconocimiento oficial de la Institución Educativa.
- Asesoría y acompañamiento del Ministerio de Educación en todo lo referente al componente pedagógico.

7.3 Metas de la Jornada Única

De acuerdo con las metas establecidas en el Plan de Desarrollo Distrital – PDD (2020-2023) se debe contar con 46.000 estudiantes en Jornada Única.

A fecha de corte de 30 de noviembre de 2021 se cuenta con 54.055 estudiantes beneficiados en el Programa de Jornada Única en 102 instituciones educativas del distrito, 5.367 de esos estudiantes corresponden a las Instituciones Educativas: JOSE RAIMUNDO SOJO, CENTRO SOCIAL DON BOSCO y COLEGIO LIBERTADOR SIMON BOLIVAR donde se presta el servicio educativo bajo la modalidad contratada.

Con referencia a la revisión de la proyección de establecimientos educativos que ingresaran por primera vez a Jornada única o que incluyen nuevos niveles, en reunión adelantada con la oficina encargada de la infraestructura se cuenta con la siguiente información para el año 2022:

INSTITUCIÓN EDUCATIVA	GRADOS O NIVELES
Institución Educativa Distrital José María Velaz	Media
Institución Educativa Distrital José Martí	Preescolar, Secundaria, Media
Institución Educativa Distrital San Luis	Secundaria, Media
Institución Educativa Distrital Nuestra Señora Del Rosario	Media

Se realizó acompañamiento en la implementación del programa de jornada única a 60 instituciones educativas actividad en la que se abordó el estado de la implementación de la jornada única (verificación de cada uno de los componentes del programa), dentro de la planeación del año 2021 se proyectó el seguimiento de las instituciones educativas pertenecientes a la segunda, tercera y novena convocatoria, arrojando los siguientes resultados: se realizó seguimiento de la implementación de la jornada única a 28 instituciones educativas que corresponden al 100% que ingresaron en la convocatoria 2 y 3 y a 9 instituciones educativas correspondientes al 100% de instituciones que ingresaron en la convocatoria 9.

Se realizó seguimiento para revisión de planes de estudio para la implementación de JU de las instituciones educativas que ingresaron o implementaron nuevos grados durante la vigencia 2021 con un porcentaje de cumplimiento del 100%.

El comité de jornada única definió el plan de implementación de jornada única (PIJU) 2021-2022, donde se definieron las instituciones educativas que ingresaran en el programa de jornada única, como las proyecciones correspondientes a la gestión administrativa docente, el plan de alimentación escolar, el componente de infraestructura y el componente pedagógico.

7.4 Actividades Desarrolladas desde el Programa de Jornada Única

El equipo de Jornada Única realiza asesoría, acompañamiento y seguimiento a través de visitas de asistencia técnica a las IED que hacen parte del programa con los siguientes objetivos:

Asesorar en el componente pedagógico mediante la revisión de currículos, malla curricular. PEI, PMI, manual de convivencia y planes de estudio para implementar actividades pedagógicas que permitan promover la formación en valores, e incentivar la realización de las prácticas deportivas, artísticas y culturales.

Esto se lleva a cabo de la siguiente manera:

1. Se solicita el PEI a la Institución Educativa.
2. Diseñar una lista de chequeo para la reformulación de acuerdo a la ruta establecida.
3. Verificar con los rectores los ajustes al Proyecto Educativo Institucional PEI y que se haga el acuerdo de adopción en Consejo Directivo.
4. Revisión de los proyectos de área con su respectiva malla curricular.
 - Coordinación con la Oficina de Gestión Administrativa que realiza la revisión de la planta docente según las necesidades presentadas por cada IED para cubrir el horario establecido por el programa (horas extras/docentes). De igual manera se realiza motivación a la comunidad educativa para incentivarlos a participar activamente al programa.
 - Coordinación con la Oficina de Planeación para la realización del diagnóstico de la planta física de cada IED para verificar si cumplen con los requisitos establecidos.

- Coordinación con la Oficina del PAE para garantizar el suministro de los almuerzos a los estudiantes que hacen parte del programa.

De igual manera, se realiza la programación de visitas a las instituciones educativas, de acuerdo con el objetivo a realizar, clasificadas de la siguiente manera:

- Visitas a instituciones educativas para promoción y motivación para su vinculación al programa JU: estas visitas se programan de acuerdo con la información suministrada por la oficina de planeación, para priorizar a las instituciones que cuentan con la infraestructura suficiente para la implementación del programa.
- Visitas de viabilización: una vez ya postulada la IED, se realiza una visita de diagnóstico donde se estudia su estado actual en los 4 componentes: pedagógico, recurso humano, infraestructura y PAE para su proceso de viabilización.
- Visitas de gestión de reconocimiento oficial (licencia de funcionamiento): se realiza la verificación del PEI, ajustes de plan de estudio y manual de convivencia y administración de recurso humano para revisar que se cumplan los requisitos básicos para su implementación. Y luego se gestiona la actualización de su reconocimiento oficial.
- Visitas de implementación de jornada única: una vez viabilizada la IED, se realiza la visita de asesoramiento para ajustar el componente pedagógico, planta docente, infraestructura y PAE al programa de jornada única según las necesidades encontradas.
- Visitas de seguimiento y gestión: estas se programan de manera bimestral para verificar el desarrollo e implementación del programa y gestionar novedades y necesidades encontradas.

8. FORTALECIMIENTO DE LA CONVIVENCIA ESCOLAR

Fortalecer la ruta de atención integral para la convivencia escolar, desde la conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas psicosociales que se evidencian en el contexto escolar.

En línea con el plan decenal de educación, se propone contribuir a la convivencia e inclusión en las organizaciones escolares, a partir del potencial de proyectos educativos institucionales para desarrollar culturas en paz y para la paz. Esto incluye el acompañamiento a IED para el fortalecimiento curricular orientados a fortalecer el reconocimiento de las diferencias culturales y étnicas.

Avance de los indicadores del proyecto "Fortalecimiento de la convivencia escolar"

INDICADOR	META	AVANCE
Porcentaje de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	Mantener el 100% de IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100% de las IED con la implementación de la RÍA
Porcentaje de conformación de redes interinstitucionales y familiares, con el fin de atender las problemáticas	Lograr que el 100% de las IED focalizadas participen en la conformación de redes interinstitucionales y familiares, de apoyo y formación	89% de las IED participan en la conformación de redes

8.1 CONVIVENCIA ESCOLAR

Para la implementación de la estrategia, se requiere un apoyo In Situ en las Instituciones Educativas para fortalecer los 4 componentes (prevención, promoción, atención y seguimiento), desarrollándose la estrategia desde el siguiente lineamiento:

- Promoción
- Prevención
- Atención
- Seguimiento

8.1.1 Objetivo

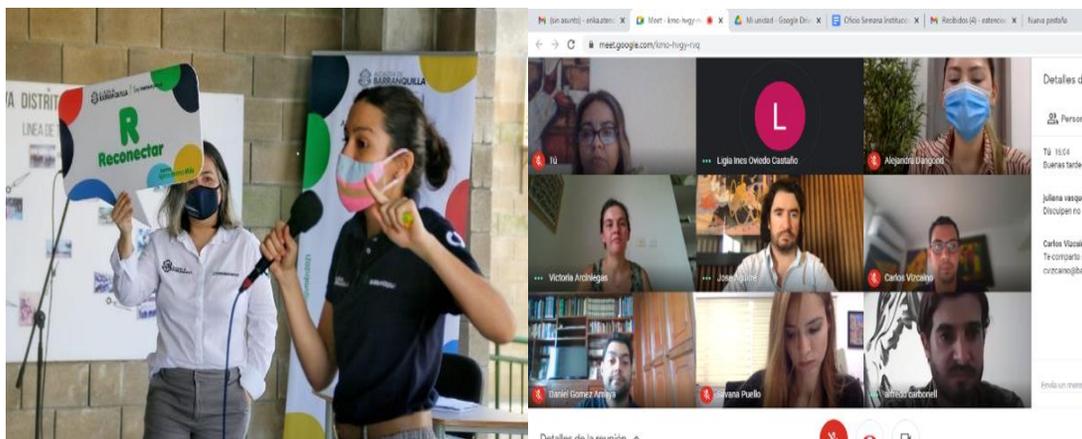
Brindar herramientas pedagógicas a las Instituciones Educativas Distritales y a la comunidad educativa en general, para la apropiación e implementación de la Ley 1620 y el decreto 1965 de 2013, con el fin de acompañar el proceso de mejoramiento de la convivencia escolar.

8.1.2 Avance

Tabla 19. Focalización y Avance de Convivencia Escolar

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to Trimestre
Nro. de IED	154	154	154	154	154
Nro. de Estudiantes	5900	1778	2544	5639	6373
Nro. de Docentes	4.000	1.056	1867	2617	4744
Nro. de Padres de Familia	2.000	1.385	1183	1757	2993

- Registro fotográfico:



8.2 IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN BILINGÜISMO EN COLEGIO PÚBLICOS

Implementar en los estudiantes del sector oficial un plan de bilingüismo distrital, que les permitirá tener un mayor dominio del idioma inglés y convertirse en ciudadanos globales. Considerando que el bilingüismo se convierte en una herramienta fundamental para que los estudiantes continúen desarrollando sus capacidades y puedan acceder a mayor conocimiento al aumentar las posibilidades de acceso y comprensión de más información.

INDICADOR	META	AVANCE
IED con el proyecto de bilingüismo	Aumentar a 154 las IED con el proyecto de bilingüismo	80 IED beneficiadas con la implementación del proyecto

8.2.1 Estrategia de Soy Bilingüe

En la ley general de educación de 1994 se expresa que para la educación preescolar, básica y media es necesaria “la adquisición de elementos de conversación, lectura, comprensión y capacidad de expresarse al menos en una lengua extranjera”. En este sentido la Alcaldía Distrital de Barranquilla ha formulado el programa “Soy Bilingüe” acompañado por la Secretaria Distrital de Educación y donde se fomenta el aprendizaje del inglés como lengua extranjera en la educación preescolar, básica y media por su carácter de lengua vehicular o internacional.

Ante la emergencia sanitaria producida por la propagación del COVID-19, Se implementó

un plan de contingencia con acciones que permitieron dar continuidad a los procesos educativos de nuestros estudiantes, creando y poniendo en marcha una estrategia de educación a distancia, bajo lineamientos con aprendizajes fundamentales, actividades y canales de comunicación entre instituciones educativas, familias y estudiantes.

8.2.1.1 Estrategia Glocal Students

Fortalecer el aprendizaje del idioma inglés como lengua extranjera, a través del desarrollo curricular apoyado de metodologías centradas en el estudiante.

8.2.1.2 Avances

Para la implementación de este se escogieron IED clasificadas en categorías A +, A y B con procesos adelantados en bilingüismo.

Avance del indicador "Implementación del plan bilingüismo en colegios públicos"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	80	N. A	80	80	80
Nro. de Estudiantes	40.760	N.A.	3.258	39.398	33.627

8.2.1.3 Estrategia Unstoppable Teachers

Elaborar, planear y ejecutar un programa de actualización docente en metodologías para la enseñanza de inglés y desarrollar recursos pedagógicos para fortalecer los procesos de enseñanza y aprendizaje del inglés, que sean usados como medio de enseñanza remoto o como extensión y/o complemento en sus prácticas pedagógicas.

8.2.1.4 Avances

Avance del indicador Estrategia Unstoppable Teachers

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	80	N. A.	154	154	154
Nro. de Docentes	715	N. A.	N.A.	769	862

8.3 PROMOCIÓN DE EDUCACIÓN, TICS, CULTURA Y AMBIENTE EN LAS IED

Promover en las instituciones educativas distritales acciones que enseñen a los niños sobre cultura ciudadana y les cree una mayor conciencia y sensibilidad sobre la importancia del cuidado del medio ambiente. Así mismo, generar estrategias para la formación y dotación de herramientas para uso de las Tics en los estudiantes del Distrito.

Avance del indicador "Promoción de educación, Tics, cultura y ambiente en las IED"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de instituciones educativas impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	Aumentar a 80 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20 IED -2020 20 nuevas IED en 2021
Número de niños por computador	Disminuir a 5 el número de niños por computador	8 niños

8.3.1 Proyecto Conectividad

Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
 - Por medio del programa Computadores para Educar se entregaron durante el mes de Julio 1.500 computadores, con los cuales se quiere garantizar el retorno a las clases de manera presencial. Así mismo, durante el mes de Octubre se entregaron 1.700 computadores en el mes de Octubre del 2021.
 - En el mes de septiembre se adquirieron 1199 computadores serán entregados a las Instituciones Educativas durante el mes de octubre.
 - Se finalizó el convenio con la fundación United Way, enmarcado en la campaña denominada "IMPULSA UN LOGRO", a través del cual se gestionó la donación y entrega de 2942 equipos de cómputo, entre tabletas y computadoras. En esta cifra se incluyen los 1199 adquiridos por la SED y 675 tabletas donadas por la Fundación Santodomingo; así mismo 300 computadores entregados por la empresa P&G, 220 tabletas donadas por la Fundación Procaps y algunos equipos donados por particulares.. Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.
- ✓ Simcards: Se entregaron 9398 SIM CARDS con planes móviles durante el 2021.. Por otra parte se les asignó SIM CARDS a un total de 930 tabletas entregadas en donación, los cuales se entregaron con acceso a Internet.
- ✓ Módems: Se completó la entrega de Modems (Mi-Fi) con planes móviles al 100% de las Instituciones Educativas Estos módems con planes móviles de 50GB de navegación para apoyar la conectividad en las áreas administrativas principalmente y en algunos casos para apoyar la labor docente con las clases virtuales.
- ✓ Fibra óptica y acces point. : Se logró conectar con fibra óptica a 200 sedes educativas del distrito, brindándoles un servicio de conectividad a Internet de banda ancha. Así mismo, se instalaron 175 zonas wifi dentro de las Instituciones educativas que sirvieron para la conexión a internet desde el colegio por parte de los docentes, permitiendo de esta manera el desarrollo del modelo de alternancia educativa.

8.3.2 Acceso a equipos y/o tabletas para estudiantes y docentes

- ✓ Se ha realizado gestión de equipos tecnológicos para las diferentes Instituciones Educativas Distritales, dentro de los cuales se han entregado Computadores de Escritorios, Computadores portátiles y tabletas por medio de los siguientes programas:
 - Por medio del programa Computadores para Educar se están entregando durante el mes de Julio 1.500 computadores, con los cuales se quiere garantizar el retorno a las clases de manera presencial
 - Se han gestionado, a través de la campaña “IMPUSA UN LOGRO”, 2267 equipos de cómputo, entre tabletas y computadoras, de las cuales 1.199 equipos serán donados por la Secretaría de Educación de Barranquilla, estimando su entrega a las Instituciones para el mes de septiembre 2021. De los 2267 equipos gestionados, se han entregado a la fecha 493 equipos en calidad de Donación y 575 están en proceso de entrega a la Secretaría por parte de los respectivos donantes. Estos equipos han sido de gran ayuda a estudiantes que no contaban con este recurso para la continuación de su formación académica.

8.3.3 Estrategia de “Arte, ecología y patrimonio”

Desde hace 4 años, la Secretaría Distrital de Educación viene desarrollando la propuesta de educación ambiental—“Arte, Ecología y Patrimonio”, que busca la inclusión de la dimensión ambiental en la educación formal con el propósito de fortalecer los Proyectos Ambientales Escolares (PRAE) de las instituciones educativas distritales. Arte, Ecología y Patrimonio es un proyecto que busca crear espacios de conocimiento, reflexión y creatividad a través de diferentes actividades en el que participen los docentes, estudiantes y en general la comunidad educativa para fomentar el interés por potencializar los proyectos ambientales de las IED focalizadas.

8.3.3.1 Objetivo

Fomentar una cultura de cuidado del medio ambiente a través del arte y el patrimonio sobre las particularidades del entorno y las posibilidades de las IED focalizadas.

8.3.3.2 Avance

Para este año se escogieron IED que nunca habían participado en la estrategia.

Tabla 31. Focalización y avance de la estrategia "Arte, cultura y medio ambiente"

ÍTEMS	Focalización	1er. Trimestre	2do. Trimestre	3er. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. de IED	20	N. A	20	20	20
Nro. de Estudiantes	400	N. A	376	400	400

Nro. de Docentes	20	N. A	20	20	20
No. de textos entregados	950	N.A.	420	520	950

9. PROGRAMA PROYECTO DE VIDA

Proyecto de vida es un programa que busca incentivar a los jóvenes del distrito a continuar con su proceso de formación en la educación superior con el fin de fortalecer el capital humano y contribuyan positivamente en la construcción de la sociedad.

Para cumplir con el propósito de este programa se cuenta actualmente con las siguientes ofertas educativas, detalladas a continuación:

Oferta Educativa - Programa Proyecto de Vida

OFERTA	IES ALIADA	REQUISITOS
Generación E	<ul style="list-style-type: none"> Universidad Del Norte Universidad Libre Universidad Simón Bolívar Corporación Universidad de la Costa - CUC Universidad del Atlántico Universidad Sergio Arboleda 	<ul style="list-style-type: none"> Ser egresado del 2021 Puntaje en las pruebas SABER 11 igual o superior a 365 Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021
Generación E, Componente de Equidad	<ul style="list-style-type: none"> Institución Universitaria ITSA Universidad del Atlántico 	<ul style="list-style-type: none"> Ser Bachiller Haber presentado pruebas SABER 11 Estar registrado en los grupos de población vulnerable del SISBEN IV (A1-C1) con corte al 30 de octubre del 2021 Encontrarse matriculado en una IES pública
Programa Universidad al Barrio	<ul style="list-style-type: none"> Corporación Universitaria Americana Corporación Educativa del Litoral Corporación Universidad de la Costa - CUC Fundación Universitaria Antonio de Arévalo - UNITECNAR Institución Universitaria ITSA 	<ul style="list-style-type: none"> Ser egresado de una IED del Distrito en los años 2019 o 2020 Haber presentado las pruebas SABER 11 No encontrarse matriculado en programas de educación superior
Institución Universitaria Distrital ITSA	Institución Universitaria Distrital ITSA	<ul style="list-style-type: none"> Ser Bachiller Haber presentado pruebas SABER 11 Cumplir los requisitos de admisión establecidos por la institución, a partir del puntaje de las pruebas SABER 11
SENA	SENA	<ul style="list-style-type: none"> Ser Bachiller Haber presentado pruebas SABER 11 Aprobar el examen de admisión

9.1 FORTALECIMIENTO Y CONTINUIDAD DE LA DOBLE TITULACIÓN

Lograr que la educación media del sector oficial les proporcione a los estudiantes mayores competencias y ventajas al momento de terminar este ciclo educativo. Uno de los mecanismos para lograrlo será apoyarnos en la capacidad instalada de la Universidad Distrital.

Avance del indicador "Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes	Mantener la doble titulación en 151 IED	151 IED ofrecen programas de doble titulación a sus estudiantes

9.1.1 Doble Titulación

Doble titulación es una estrategia pedagógica y de gestión que implica acciones conjuntas para facilitar el tránsito y la movilidad de los estudiantes entre los distintos niveles y ofertas educativas (Educación Superior); la acumulación y reconocimiento de los aprendizajes obtenidos en distintos escenarios formativos y el mejoramiento continuo de la pertinencia y calidad de los programas, las instituciones y sus aliados. Esta se desarrolla en el marco del CONPES 3360 de 2005, en donde el Ministerio de Educación Nacional autoriza el apoyo y fortalecimiento de la educación técnica y tecnológica.

9.1.1.1 Objetivo

Brindar formación técnica laboral de calidad a estudiantes de los grados 10° y 11° de la Educación Media del Distrito de Barranquilla, en programas pertinentes con el desarrollo nacional, regional y local, que faciliten su tránsito a la Educación Superior.

9.1.1.2 Avances

Tabla 20. Focalización y avance de la estrategia "Doble titulación"

ÍTEMS	Focalización	1er Trimestre	2do. Trimestre	3er.. Trimestre	4to. Trimestre
Nro. IED	151	151	151	151	151
Nro. Estudiantes	20.135	20.855	20.855	20.855	20.677

9.2 UNIVERSIDAD AL BARRIO

Universidad al barrio es una estrategia que permitirá ampliar la oferta de educación superior en los barrios mediante el apoyo de las Universidades de la ciudad. Se resalta que a final de cada anualidad se realizará una caracterización de la población beneficiada de manera diferencial, logrando así conocer los diferentes grupos poblacionales atendidos. Adicional, se garantizará que al menos 400 cupos sean asignados a grupos afrocolombianos, negros raizales o palenqueros.

9.2.1 Objetivo

Incrementar el número de estudiantes del distrito de barranquilla para que continúen sus estudios una vez finalice su Educación Media.

9.2.2 Avances

Tabla 21. Focalización y avance de la estrategia "Universidad al Barrio"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con el proyecto "Universidad al barrio"	Beneficiar a 2.400 estudiantes con el proyecto "Universidad al barrio"	2465 estudiantes que iniciaron su formación académica profesional

La tercera convocatoria de Universidad al Barrio del año 2021 inició el 18 de octubre, en la que se ofertaron 1375 cupos para cursar estudios en 3 programas técnicos profesionales en una institución de educación superior. Esta convocatoria estuvo dirigida a estudiantes egresados de instituciones educativas oficiales de Barranquilla en los años 2019 y 2020.

El primer corte de inscripciones se realizó el 17 de noviembre, con 699 aspirantes, de los cuales fueron preseleccionados 341 que cumplieron los requisitos establecidos. Posteriormente, se extendió la convocatoria hasta el 15 de diciembre de 2021.

Resumen Convocatoria Universidad al Barrio- noviembre 2021

RESULTADO CONVOCATORIA UAB - C.U. AMERICANA		
ASPIRANTES QUE CUMPLEN REQUISITOS		341
INCUMPLIMIENTO DE REQUISITOS	GRADUADO EN AÑOS ANTERIORES	120
	BAJO PUNTAJE PRUEBAS SABER 11	68
	NO REGISTRA EN SISBEN III O IV	53
	INDETERMINADO	47
	MATRICULADO EN OTRA IES	40
	EGRESADO DE OTROS MUNICIPIOS	15
	EGRESADO DE INSTITUCIONES NO OFICIALES	9
	NACIONALIDAD VENEZOLANA SIN PEP	6
TOTAL CONVOCATORIA		699

En síntesis, durante 2021, Universidad al Barrio ha permitido ofertar 2.465 cupos para cursar estudios en 22 programas técnicos profesionales, mediante cinco instituciones de educación superior.

Distribución por programas- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

Universidad	Convocatoria	Fecha Inicio	Fecha Fin	Programas Ofertados	Cupos Ofertados	Pre-Inscritos	Inscritos	Admitidos
INSTITUCION UNIVERSITARIA ITSA	2021-I	03/05/2021	10/05/2021	8	300	1207	355	328
CORPORACION UNIVERSITARIA AMERICANA	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	4	320	1533	988	846
CORPORACION EDUCATIVA DEL LITORAL	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	6	320			
FUNDACION UNIVERSITARIA ANTONIO DE AREVALO	2021-II	28/07/2021	04/08/2021	1	150			
CORPORACION UNIVERSIDAD DE LA COSTA	2021-III	18/10/2021	15/12/2021	3	1375	Convocatoria en curso		
TOTAL				22	2465			

La población matriculada en los programas ofertados por Universidad al Barrio está compuesta por 1123 estudiantes, los cuales se encuentran distribuidos en 35 grupos correspondientes a 18 programas del nivel técnico profesional, asignados a 4 sedes en las distintas localidades de la ciudad.

De la población matriculada, se tiene registro de 106 estudiantes que han sido retirados del programa por inasistencias acumuladas, lo que corresponde al 9,1% del total.

Distribución por universidad y sede- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

IES	SEDE	PROGRAMAS	GRUPOS	TOTAL ESTUDIANTES
CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	IED MARIA CANO	6	12	367
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	IED COELGIO DE BARRANQUILLA CODEBA	4	11	357
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	IED SOFIA CAMARGO DE LLERAS	1	3	97
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	IED NUEVA GRANADA	7	9	302
TOTAL		18	35	1123

Distribución por género y etnia- Estudiantes Universidad al Barrio 2021

IES	GÉNERO		TOTAL ESTUDIANTES	AFRODESCENDIENTES
	FEMENINO	MASCULINO		

CORPORACIÓN EDUCATIVA DEL LITORAL	216	151	367	16
CORPORACIÓN UNIVERSITARIA AMERICANA	214	143	357	19
FUNDACIÓN UNIVERSITARIA ANTONIO DE ARÉVALO	50	47	97	6
INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA ITSA	176	126	302	23
TOTAL	670	478	1148	64

Durante el mes de noviembre de 2021, se llevó a cabo la encuesta de satisfacción de Universidad al Barrio, la cual tiene por objetivo conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante este proyecto del Distrito de Barranquilla.

Ficha técnica Encuesta de Satisfacción Universidad al Barrio 2021

NOMBRE DE LA ENCUESTA	Encuesta de satisfacción Universidad al Barrio 2021
UNIVERSO	Población beneficiaria de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla
FECHA DE APLICACIÓN	08 de Noviembre a 03 de Diciembre de 2021
TÉCNICA DE RECOLECCIÓN DE DATOS	Encuesta en línea
OBJETIVO	Conocer el nivel de satisfacción de los beneficiarios de los programas educativos ofrecidos mediante el proyecto Universidad al Barrio del Distrito de Barranquilla

Producto de la gestión realizada, se obtuvieron 1006 respuestas, correspondientes al 99,1% de la población estudiantil activa de Universidad al Barrio. Se plantearon 3 categorías de evaluación, a saber, docentes, gestión del Distrito y acondicionamiento de las sedes, a partir de los cuales fue posible concluir que la satisfacción general de los estudiantes se encuentra en un nivel medio-alto, con una valoración del 83,58% y, que el 96% de la población encuestada recomendaría Universidad al Barrio a sus familiares y/o conocidos.

9.3 FOMENTO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Incentivar a los jóvenes de Barranquilla a continuar con su proceso de formación, en la educación superior, gestionando diferentes iniciativas para aumentar las posibilidades de los jóvenes a acceder a la educación superior.

Avance del indicador "Fomento a la educación superior"

INDICADOR	META	AVANCE
Número de estudiantes beneficiados con la oferta de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	Beneficiar a 30.000 estudiantes con programas de educación superior que ofrecen por diferentes instituciones	12.039 estudiantes que han ingresado a educación superior entre 2020-2021

9.3.1 Educación superior

- **Icetex – Convenio 2010 – 0279**

El Convenio N° 2010 – 0729 para la financiación de crédito educativo a través de alianzas estratégicas entre el gobierno nacional, por intermedio de Instituto colombiano de crédito educativo y estudios técnicos en el exterior “Mariano Ospina Pérez” ICETEX y el Distrito Industrial Especial y Portuario de Barranquilla, firmado el 21 de diciembre de 2010.

- **Alianza ICETEX – DISTRITO “Suma a tu Región”**

La constitución del Fondo/Alianza, denominada Distrito de Barranquilla – SUMA A TU REGIÓN, tiene como finalidad fomentar el acceso y permanencia en la educación superior en los niveles técnico profesional, tecnológico y profesional universitario de los jóvenes egresados de instituciones educativas del Distrito Especial, Industrial y Portuario de Barranquilla, pertenecientes a estratos 1 y 2, para lo cual el Distrito aportará la suma de dos mil millones de pesos destinados a cubrir costos de matrícula, mediante créditos condonables hasta en un ciento por ciento (100%) en los primeros semestres académicos.

- **Seguimiento a Egresados IED 2020**

Del total de 10.960 estudiantes que cursaron grado 11° en Instituciones Educativas Distritales en 2020, 10.551 presentaron pruebas Saber 11, lo que les permite ingresar a programas de educación superior.

Se ha identificado que 6.120 de estos estudiantes, se han matriculado en programas de educación superior, correspondientes al 58% de la población.

Se enviaron 38 oficios a las Instituciones de Educación Superior solicitando las bases de datos de los estudiantes matriculados en 2021-2, provenientes de las Instituciones educativas distritales, habiéndose recibido hasta la fecha, 36 bases de matriculados.

El plan de desarrollo contempla la meta de 30.000 jóvenes egresados de las IED que deben ingresar a educación superior en los años 2020 – 2023. Este año, a pesar de la crisis sanitaria del Covid- 19, se ha identificado que el 58% de estudiantes egresados de las IED se encuentran matriculadas en educación superior, lo que representa el cumplimiento del 40,13% de la meta del cuatrienio, y supera la tasa nacional de tránsito a la educación superior para 2020.

- **Institución Universitaria ITSA**

Actualmente, la Institución universitaria Distrital cuenta con una amplia oferta educativa.

- 12 programas técnicos profesionales (6 programas acreditados)
- 11 programas tecnológicos (6 programas acreditados)
- 5 programas de pregrado (2 programa acreditados)
- 4 especializaciones profesionales

- **SENA**

Se publicó en las redes sociales de la Alcaldía de Barranquilla la oferta cerrada del SENA presentada en el mes de agosto para incentivar el acceso a educación superior.

Estudiantes matriculados SENA Regional Atlántico

SENA REGIONAL ATLANTICO	
GRUPO DE GESTIÓN DE LA FORMACION PROFESIONAL INTEGRAL	
CONSOLIDADO APRENDICES MATRICULADOS 2021	
NIVEL DE FORMACIÓN	APRENDICES MATRICULADOS
TÉCNICO	13.864
TECNÓLOGO	10.692
OPERARIO	771
ESPECIALIZACIÓN TECNOLÓGICA	390
AUXILIAR	252
* Incluye todas las poblaciones, No es solo egresados de articulación	

10. GESTIÓN INSTITUCIONAL SECRETARÍA DE EDUCACIÓN

10.1 GESTIÓN ORGANIZACIONAL

Con el fin de mantener y en busca de la mejora continua dentro el Sistema de Gestión de Calidad se llevaron a cabo cuatro seguimientos trimestrales a las actividades que apoyan a todos los procesos en donde se verifica: Los controles planificados para la mitigación de los riesgos teniendo en cuenta que no se interrumpa la prestación del servicio, las acciones estipuladas en el plan de mejoramiento a la gestión, las acciones correctivas y de mejora, las salidas no conformes, los indicadores de gestión y los compromisos definidos para dar cumplimiento a las políticas de gestión documental.

Durante el mes de agosto para verificar la conformidad del Sistema de Gestión de Calidad se llevó a cabo las auditorías internas de calidad en la que participaron todos los procesos de la SED, tuvo como objetivo Verificar la conformidad de los procesos de acuerdo con la norma ISO 9001:2015, Verificar la eficacia de las acciones implementadas para mitigar los riesgos identificados y Verificar el levantamiento de acciones en los procesos, de dicha actividad podemos concluir que el sistema se encuentra fortalecido y que a pesar de que en el 2021 se continuo en el primer semestre con restricciones por la emergencia sanitaria no se afectado la calidad de los servicios brindados por la Secretaría Distrital de Educación.

Complementando los seguimientos, se han brindado capacitaciones gestión del conocimiento, documentación de lecciones aprendidas, deberes y derechos de los servidores públicos, conflicto de intereses y código de integridad, inducción a funcionarios nuevos, formulación de indicadores de efectividad y tips de auditoría; divulgación de capsulas informativas relacionadas con mensajes que impulsan al bienestar de los funcionarios, uso de los sistemas de información de la SED (SAC, GLPI) y las metas establecidas por la SED para el cuatrienio. En cuanto a la implementación del Sistema de Gestión Ambiental en la secretaría de educación, se asistió a dos capacitaciones brindadas por el ente territorial, se diligenció el formulario N°1 y 2 de diagnóstico de cumplimiento de requisitos de infraestructura y se enviaron capsulas informativas alusivas a la política y objetivos ambientales.



Para el apoyo de la gestión ética dentro de la secretaría de educación se realizaron cuatro reuniones con los enlaces de ética de cada una de las dependencias, divulgación a través de los medios virtuales disponibles (correos electrónicos y grupos de WhatsApp) de los mensajes éticos alusivos a los valores de la Transparencia, la Justicia, el Respeto, la Diligencia, Servicio y Compromiso, honestidad, amabilidad y conflicto de intereses; envió de video con mensaje de la Dra. Bibiana Rincón - Secretaria de Educación, motivando a los funcionarios a seguir comprometidos con los principios y valores éticos, campaña de motivación para el diligenciamiento de la encuesta de percepción ética; En el marco de la semana de la integridad 2021 se realizaron dinámicas propuestas por los promotores éticos con el fin de sensibilizar a los funcionarios en los principios y valores de la entidad en los siguientes temas: 1. Servidor en recuperación: ¿Qué harías para cambiar la imagen de un servidor público?; 2. El bololó de los antivalores: ¿Con qué valor atacarías los antivalores presentados?; 3. La torre ética, cuyo propósito es conocer el grado de interiorización que tiene el servidor público con relación a la ética y al código de integridad.

Durante el mes de noviembre se realizó sensibilización en el valor de trabajo en equipo con los funcionarios de la SED.

11. GESTIÓN ADMINISTRATIVA DOCENTE

11.1. PLANTA DOCENTE

De acuerdo con la revisión que realiza el Ministerio de Educación Nacional para viabilización de los nuevos cargos, para la vigencia 2021 y según el incremento de la cobertura en el sistema de Matricula SIMAT, ha otorgado a este ente territorial los cargos así:

Tabla 22. Planta Distribuida por cargos

CARGO	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2018 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2019 MEN	CANTIDAD VIABILIZADA PARA EL 2021 MEN
Rectores	153	153	153
Directores Rurales	1	0	0
Coordinadores	305	305	305
Directores de Núcleo	11	11	11
Supervisores	9	9	9
TOTAL, CARGOS DIRECTIVOS DOCENTES	479	478	478
Docentes de Aula	6.430	6.430	6.430
Docentes Orientadores	158	158	158
Docentes con Funciones de Apoyo	37	37	37
TOTAL, CARGOS DOCENTES	6.625	6.625	6.625
PLANTA TEMPORAL PTA	90	95	95
Administrativos	215	215	215
TOTAL, CARGOS SGP DOC+DIRDOC+AD+PTA	7.409	7.413	7.413

Vinculaciones realizadas

De acuerdo con la identificación de las necesidades evidenciadas en las IED's, fueron realizadas las siguientes vinculaciones de docentes a lo largo de la vigencia 2021. Lo anterior para cubrir necesidad del servicio y suplir las vacantes requeridas.

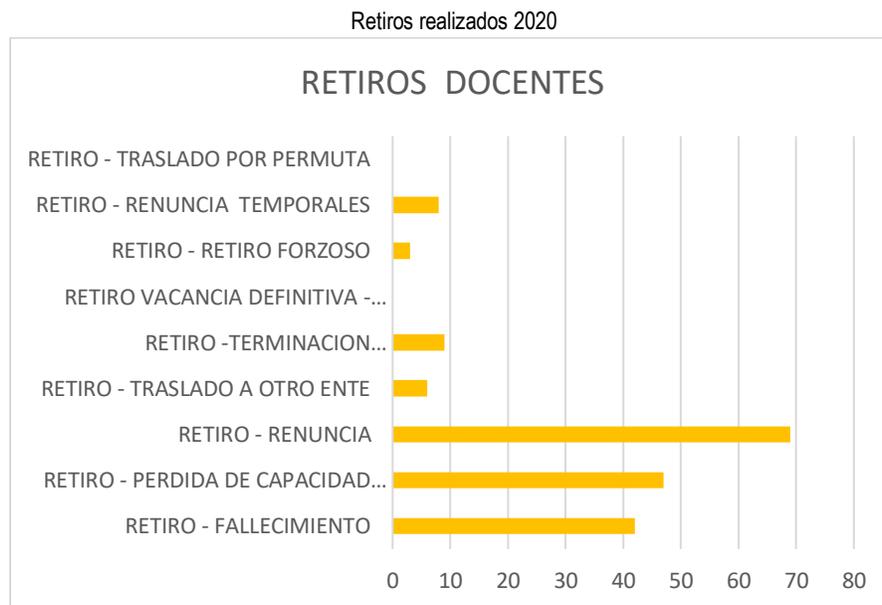
TIPO DE NOVEDAD	MESES												Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
VINCULACIONES	0	141	37	23	67	3	59	50	33	12	5	0	430
Total, Vinculaciones													430

Retiros Realizados

En lo transcurrido de la vigencia 2021 se han generado vacancias definitivas al cargo por diferentes situaciones administrativas mencionadas a continuación:

TIPO DE NOVEDAD	MESES													Total, general
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC		
RETIRO – FALLECIMIENTO	0	1	2	5	3	20	4	1	2	3	1	0	42	
RETIRO - PERDIDA DE CAPACIDAD LABORAL	5	0	3	15	7	2	1	2	1	4	2	5	47	
RETIRO – RENUNCIA	7	20	15	3	3	1	3	6	6	1	2	2	69	
RETIRO - TRASLADO A OTRO ENTE	0	1	1	1	1		1	1	0	0	0	0	6	
RETIRO -TERMINACION PROVISIONALIDAD	1	0	2	0	1	0	3	2	0	0	0	0	9	
RETIRO VACANCIA DEFINITIVA - SUPERÓ PP EN OTRO ENTE	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
RETIRO - RETIRO FORZOSO	0	0	2	0	0	0	0	0	0	0	1	0	3	
RETIRO - RENUNCIA TEMPORALES				2	2	1	2	0	1	0	0	0	8	
RETIRO - TRASLADO POR PERMUTA								0	0	0	0	0	1	
Total Retiros	13	22	25	26	17	24	14	12	10	8	7	7	184	

De acuerdo con esta información se han realizado 60 retiros así:



a. NÓMINA

Durante los meses transcurridos de la vigencia 2021 se realizó de manera oportuna la liquidación y pago por concepto de salario correspondiente a los Docentes y Directivos Docentes adscritos a la Secretaría Distrital de

Educación. Así mismo fue realizado el pago por horas Extras incurridas, Pago de prima de Servicios y Pago de Retroactivo.

b. ESCALAFÓN

En lo corrido de la vigencia 2021 el proceso de escalafón ha realizado el estudio de **286** solicitudes de ascenso presentadas por docentes y directivos docentes adscritos a la planta del Distrito, de las cuales a continuación se da a conocer su estado.

Tabla 23. Solicitudes de ascenso año en curso

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	11	3	0	14
Febrero	13	2	0	15
Marzo	16	3	0	19
Abril	27	0	30	57
Mayo	15	0	15	30
Junio	12	0	13	25
Julio	2	0	0	10
Agosto	15	8	3	18
Septiembre	32	0	8	40
Octubre	16	0	1	17
Noviembre	21	0	4	25
Diciembre	14	0	2	16
TOTAL	194	16	76	286

Colegios Privados- Inscripciones

MES	APROBADAS	NEGADAS	EN TRÁMITE	TOTAL RADICADAS
Enero	114	0	27	141
Febrero	112	0	16	128
Marzo	120	0	16	136
Abril	71	0	95	166
Mayo	71	0	59	130
Junio	125	0	35	160
Julio	68	0	63	131
Agosto	90	0	32	152
Septiembre	104	0	67	171
Octubre	61	0	41	102
Noviembre	196	0	66	262
Diciembre	145	0	22	167

TOTAL	1277	0	569	1846
--------------	-------------	----------	------------	-------------

Se reciben 1.846 solicitudes docentes aspirantes para laborar en colegios privados, de las cuales fueron aprobados 1.277 solicitudes correspondientes a un 69% y 569 solicitudes se encuentran en trámite en espera de los tiempos de ley para que el docente subsane algún requisito correspondiente a un 31%.

11.2. FONDOS DE SERVICIOS EDUCATIVOS

Los recursos asignados a las Instituciones Educativas por concepto de Gratuidad son girados por el Ministerio de Educación directamente a la cuenta del Institución Educativa para ser utilizados de acuerdo con sus diferentes necesidades. Estos recursos deben ser destinados solo a los conceptos estipulados en el Decreto 4791 de 2008, Decreto 4807 de 2011 y Decreto 1075 de 2015. Según la información recopilada de los presupuestos entregados por las Instituciones Educativas del Distrito los rubros en los cuales se asignaron la mayoría de los recursos de gratuidad girados, y recursos por la pandemia COVID-19, para la continuidad del proceso académico, consignados para esta vigencia por el Ministerio de Educación Nacional fue:

Rubros más utilizados en los FSE

RUBRO	% ASIGNACIÓN
Estudios y Proyectos	2%
Comisiones Honorarios y Servicios	11%
Materiales y Suministro	20%
Mantenimiento y Reparación	20%
Impresos y Publicaciones	15%
Seguros Generales	1%
Muebles, Enseres y Equipo de Oficina	5%
Material Pedagógico(trabajo en casa)	25%
Otros	1%
TOTAL	100%

Durante el año 2021, se realizaron visitas virtuales de apoyo a 152 Instituciones Educativas del Distrito de Barranquilla, por parte del equipo de Fondos de Servicios Educativos donde se verificó la información contable, financiera y presupuestal de los recursos girados por el Ministerios de Educación Nacional (MEN). Para el año 2021, debido a la situación de salud en la que se encuentra el país por la pandemia del (covid-19) se han expedieron diferentes circulares dirigida a los Directivos Docentes sobre la orientación para el buen manejo de los recursos de los FSE y que su utilización se ejecutará de manera eficaz para la continuidad del desarrollo de las actividades pedagógicas y mantenimientos de bienes; se les solicitó la aprobación de sus presupuestos y

plan de compras, para brindarles asesoría sobre la ejecución del mismo, se tiene previsto realizar la primera sesión de acompañamiento, apoyo y control a principio del mes de Mayo del año en curso.

11.3. MODERNIZACIÓN SECRETARÍA

Se están desarrollando diferentes iniciativas, que apuntan tanto al mejoramiento de la infraestructura tecnológica de las Sedes Educativas, como a incentivar el uso y desarrollo de medios y nuevas tecnologías para fortalecer el desarrollo de competencias básicas, mediante el uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones.

11.3.1. Proyecto Actualización Plataforma Web

Portal Web: Se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa Informada y actualizada.

Las visitas por parte de la comunidad educativa a nuestro sitio web se han mantenido en términos generales constante durante el cuarto trimestre del año, debido al trabajo virtual que genera la coyuntura del Covid-19, se ha mantenido una importante comunicación a través del envío de correos masivos. Sumado a esto, en lo corrido de este año, se actualizó información en la página Web de la Secretaría Distrital de Educación de Barranquilla, con el fin de mantener a la comunidad educativa informada y actualizada, con todas las actividades e información que se realizan en las diferentes oficinas de la Secretaría Distrital de Educación.

11.3.2. Formación a Funcionarios

Se realizó formación a los funcionarios y contratistas de la Secretaría de Educación en el uso y apropiación de herramientas TIC. Las formaciones se realizaron sobre el buen uso de la herramienta Google Drive para promover el respaldo y seguridad de la información; por otra parte, se brindó capacitación en el uso de la herramienta GLPI por medio de la cual los funcionarios pueden gestionar sus requerimientos e incidencias relacionadas con las herramientas y servicios tecnológicos que ofrece el área de Modernización.

11.4. INSPECCION, VIGILANCIA Y CONTROL

El proceso de Inspección y control a los establecimientos educativos públicos y privados se realiza mediante el Plan Anual Operativo de Inspección y Vigilancia (POAIV), en el cual se determinan las actividades de inspección a realizar por cada área de la secretaría de educación teniendo en cuenta las orientaciones impartidas por el Ministerio de Educación Nacional.

11.4.1. Control a Establecimientos Educativos

Asistencia Técnica

La Oficina de IVC ofrece los servicios de asesoría y asistencia técnica a los establecimientos educativos del Distrito, con el fin de acompañar y verificar los procesos dentro de los establecimientos educativos.

	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
Llamadas Telefónicas	167	22	33	9	231
Orientación a Personas (Presencial)	145	0	0	0	145

11.4.2. Legalización de Establecimientos Educativos

El cuadro presentado a continuación nos muestra un resumen final de las actividades referentes al otorgamiento de licencias para nuevas instituciones educativas, las modificaciones realizadas a la licencia de los establecimientos existentes y el cierre de los mismos, tanto para educación formal privada como para la educación informal o ETDH durante el primer trimestre del año 2021.

Tabla 24. Resumen de actividades otorgamiento de licencias

Legalización Privados	Actos Expedidos				TOTAL
	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	
Legalizaciones de Establecimientos Educativos	-	3	5	2	10
Modificaciones a la licencia de funcionamiento de Establecimientos Educativos	13	11	6	-	30
Cierres de Establecimientos Educativos	2	-	2	-	4
Clausura de Establecimiento sin licencia	-	-	-	-	0
Negación de Licencia de Funcionamiento	-	-	-	-	0
Licencias otorgadas ETDH	-	-	1	1	2
Registros de nuevos programas ETDH	2	3	8	4	17
Renovación de programas ETDH	2	4	5	2	13
Cancelación de programas ETDH	-	-	-	-	0
Cancelación de licencia ETDH	-	-	-	-	0
Modificación a la licencia de ETDH	2	1	6	3	12

11.4.3. Certificaciones y Refrendaciones de Documentos Académicos

Certificaciones

La Secretaría Distrital de Educación tiene la competencia para expedir las certificaciones de legalidad de las instituciones educativas privadas, oficiales y los establecimientos educativos para el trabajo y desarrollo

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
----------	-------------	-------------	-------------	-------------	-------

CERTIFICADOS DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL	12	15	24	5	56
---	----	----	----	---	----

Documentos académicos:

Durante el año 2021, la oficina de Inspección y vigilancia recibió 594 solicitudes de colegios inactivos. Cabe anotar que, en el archivo de libros inactivos de la Secretaría de Educación, no se encuentran todos los libros de las Instituciones Educativas Inactivas, ya que no todas hacen entrega de los mismos, por tal motivo, no siempre el peticionario puede obtener una respuesta satisfactoria.

En la tabla adjunta, presenta el resumen mensual de los radicados recibidos referentes al proceso de certificados de instituciones educativas inactivas y el tipo de respuesta entregada a los peticionarios de enero a marzo de 2021.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
SOLICITUDES DE CERTIFICADOS RADICADAS DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS INACTIVAS	555	674	931	642	2802

Refrendaciones

Refrendación es el proceso que certifica la legalidad de los documentos académicos expedidos por los Establecimientos Educativos Oficiales, particulares y de educación para el trabajo y desarrollo humano que puedan encontrarse activos e inactivos, para ser validos fuera del país. Basados en lo anterior en durante el primer trimestre de 2021 se solicitaron 252 refrendaciones en la oficina de IVC.

CONCEPTO	TRIMESTRE 1	TRIMESTRE 2	TRIMESTRE 3	TRIMESTRE 4	TOTAL
REFRENDACIONES	252	675	1382	595	2904

11.4.4. Quejas contra Instituciones Educativas

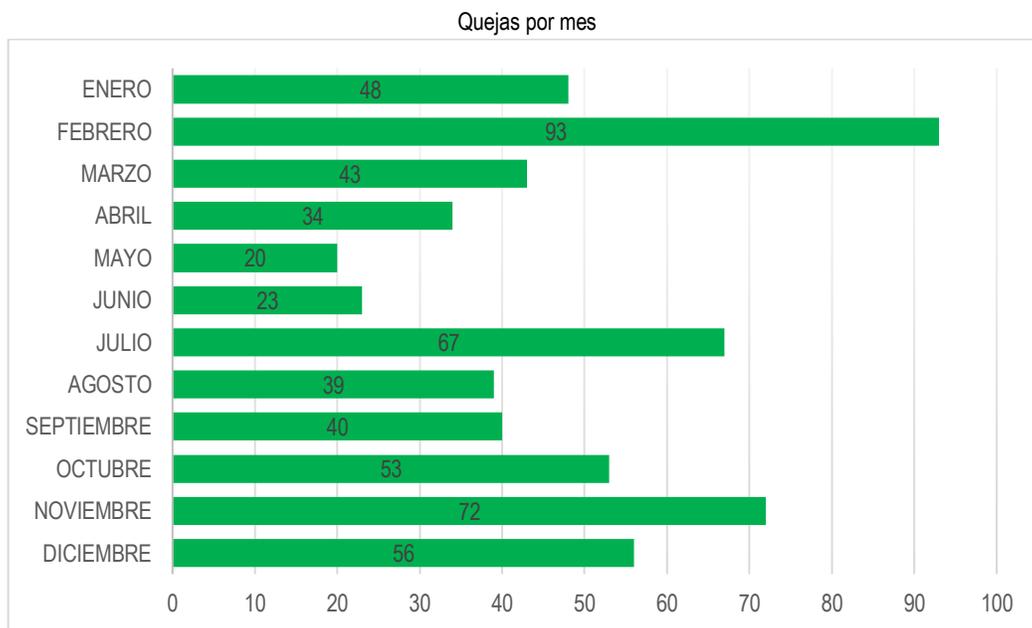
La Oficina de Inspección, Vigilancia y Control de la Secretaría Distrital de Barranquilla en ejercicio de sus funciones hace acompañamiento, seguimiento, verificación y recomendaciones de aquellas quejas y reclamos de la comunidad escolar en general.

Para lograr dar respuesta a la población, este Despacho revisa e investiga cada una de las quejas y reclamos, con el fin de establecer parámetros para la resolución de las contravenciones presentadas en los planteles educativos privados, oficiales y ETDH adscritos al Distrito de Barranquilla.

La oficina de Inspección, Vigilancia y Control ha elaborado el presente informe, a partir de los requerimientos registrados en el Sistema de Atención al Ciudadano (SAC). El informe permite identificar y analizar los ejes temáticos, la frecuencia de cada uno de estos y en que instituciones educativas se presentan.

El informe además contribuye al seguimiento que se realiza a los establecimientos educativos y a los planes de mejoramiento que estos deben implementar en aras de mejorar el servicio prestado a la comunidad escolar.

Durante el año 2021 según los registros del SAC, se presentaron un total de 184 quejas.

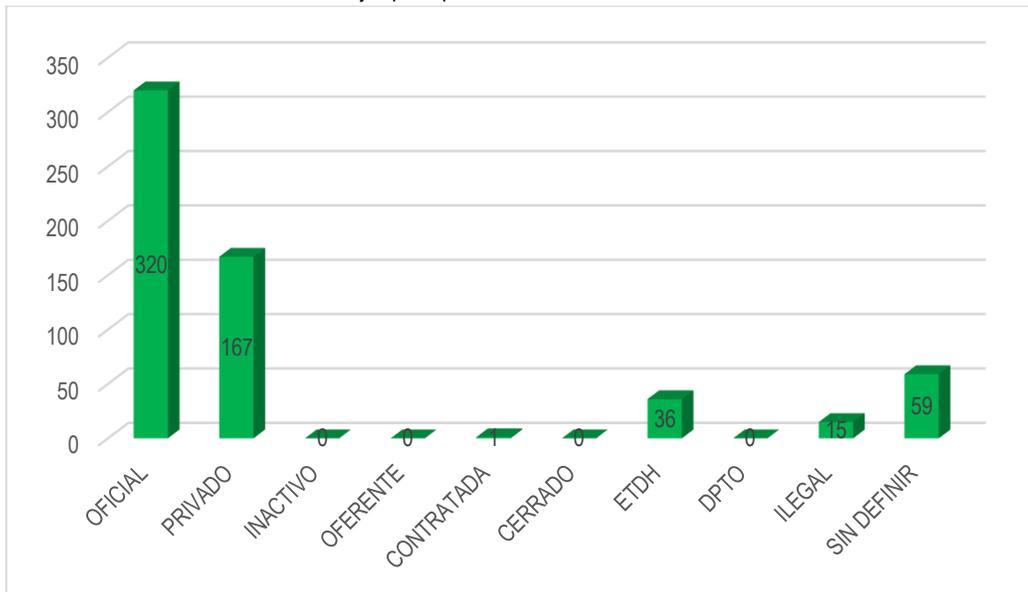


Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC)

11.4.5. Quejas por tipo de Establecimiento

La gráfica No 2. Evidencia que la tendencia de las quejas en el primer trimestre del año estuvo dirigida en su mayoría a los establecimientos educativos oficiales con un total de 92 quejas, 60 quejas en contra de colegios privados, 7 ETDH, 5 queja en contra de establecimiento sin licencia de funcionamiento, 19 quejas en contra de colegios no definidos y 1 en contra de contratados.

Quejas por Tipo de Establecimiento Educativo



Fuente Sistema de Atención al Ciudadano (SAC2)

11.1 ATENCIÓN AL CIUDADANO

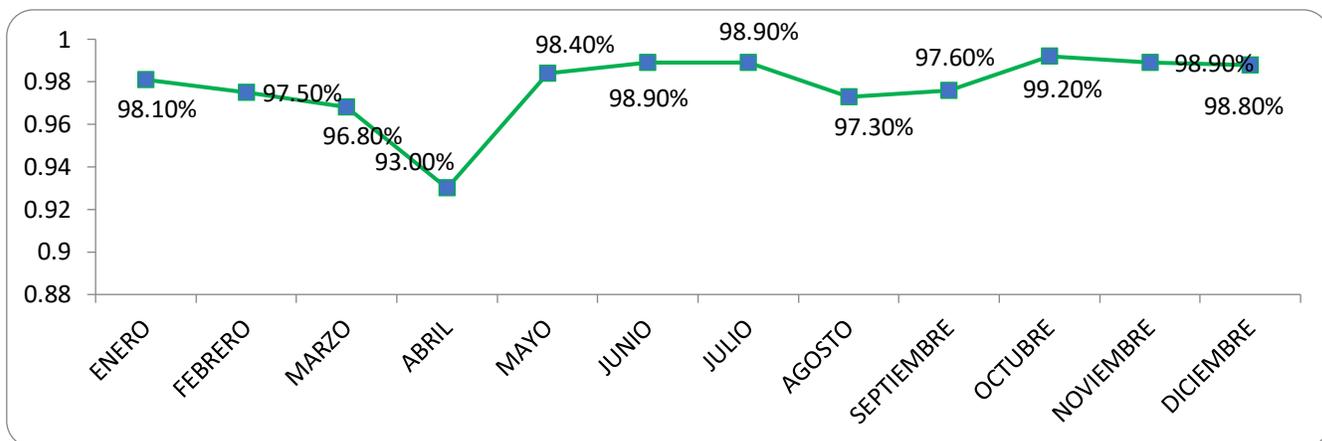
En el siguiente cuadro encontraremos un resumen del total de requerimientos radicados, en total se radicaron en el sistema de Atención al Ciudadano SAC 46.486 peticiones, quejas y reclamos.

Requerimientos Radicados



Fuente: SAC

Oportunidad en la Respuesta



Fuente: SAC

Este indicador determina la capacidad de respuesta a las PQR recibida en la Secretaría Distrital de Educación en los tiempos estipulados. Teniendo en cuenta que parte importante de la satisfacción al cliente es obtener respuesta a sus inquietudes, y más, si es en un corto tiempo, la Secretaría fija unos acuerdos niveles de servicio (con base en la ley y acuerdos internos) para dar respuesta a las PQR.

12. PLAN DE ACCIÓN TRIMESTRE CORRESPONDIENTE (RESUMIDO)

A continuación se muestra los indicadores correspondientes al Plan de Acción de la Secretaría Distrital de educación correspondientes al segundo trimestre del año.

PROYECTO	META DEL PROYECTO	INDICADOR AVANCE DE LA META DEL PROYECTO A LA FECHA DE CORTE DEL SEGUIMIENTO
Prestación del Servicio Educativo	210.500 estudiantes atendidos	213.335
Contratación De La Prestación Del Servicio Educativo	14 contratos de concesión con instituciones privadas para la prestación del servicio educativo.	100%
Transporte escolar	7.500 niños de instituciones oficiales con transporte escolar	4.100
Alimentación escolar	116.000 niños de instituciones oficiales con alimentación escolar	73.566
Ofrecer una Educación Incluyente	100% de atención a estudiantes con características especiales que acceden a servicios educativos	100%
	Mantener la atención al 100% de los niños, niñas y jóvenes de minorías	100%

	étnicas que demanden un cupo en el sector oficial	
Plan de mejoramiento institucional	100% de las IED con Plan de mejoramiento institucional formulado e implementado	100%
Promover la excelencia educativa	50 % de las IED clasificadas en categorías B, A o A+	33.98%
Implementación de matemáticas didácticas	148 IED implementan la metodología de matemáticas didácticas	148
Fomento de la lectura y la escritura	99 % de las IED implementan la metodología	100%
Formación docente	100% de las IED con acompañamiento formativo a docentes.	100%
Bienestar Docente	100% de los docentes participan del proyecto de promoción del bienestar docente	100%
Ampliación y/o mejoramiento de la Infraestructura Educativa	116 aulas construidas o con mejoramiento de infraestructura	96 aulas
Construcción de APP Colegios	0 IED intervenidos mediante alianzas público-privadas	Proyecto suspendido a nivel nacional
Implementación de la jornada única	44.501 estudiantes beneficiados con la jornada única	54055
Fortalecimiento de la convivencia escolar	100% de las IED con ruta de atención integral para la convivencia escolar	100%
Implementación del plan de Bilingüismo en colegios públicos	80 IED que implementan el proyecto de Bilingüismo	80
Promoción de Educación, Tics, Cultura y Ambiente en las IED	20 IED impactadas con la promoción de la cultura y el ambiente	20
	7 niños por computador	8
Fortalecimiento y continuidad de la doble titulación	151 IED que ofrecen doble titulación a sus estudiantes.	151
Universidad al barrio	1000 estudiantes beneficiados con el proyecto de universidad al barrio	2.485
Fomento a la educación superior	8000 estudiantes beneficiados con programas de educación superior que se ofrece por las diferentes instituciones	12039

Apoyo nueva sede universidad distrital	100% de la gestión de acompañamiento realizada con la Universidad Distrital	100%
--	---	------